



PRIMER AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA

PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. 014-2019

DEJPM- MDN

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR – MDN

En cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, la **DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR – MDN** informa a la comunidad en general, veedurías ciudadanas, Contraloría General de la Republica, Programa Presidencial Lucha Contra la Corrupción (PPLCC) y a todos los interesados en participar en el presente proceso de selección, que contratará el siguiente objeto:

<p>OBJETO DEL CONTRATO CELEBRAR</p>	<p>Contratar la adquisición, entrega, instalación y adecuación a todo costo de un mobiliario necesario para el edificio de Justicia Penal Militar y Policial ubicado en el Cantón Caldas de la ciudad de Bogotá D.C., de conformidad con las especificaciones técnicas mínimas exigidas descritas en el anexo para tal fin.</p>
<p>MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA</p>	<p>De conformidad con lo establecido en el Artículo 3 de la Ley 80 de 1993, los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines.</p> <p>De acuerdo con lo anterior y atendiendo lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 <i>“Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos”</i>, así como lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 <i>“Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional”</i>, los procesos de selección se rigen bajo los principios de transparencia, economía, responsabilidad, deber de selección objetiva, entre otros, previstos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública como reglas que deben aplicar las entidades del Estado para el cumplimiento de su función administrativa.</p> <p>Ahora bien, en materia contractual el artículo 2 de la ley 1150 de 2007, señaló que la escogencia del contratista se deberá efectuar con arreglo a las diferentes modalidades de selección como son la licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos, contratación directa y de mínima cuantía; siempre</p>

Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar

“Avanzar con Justicia, Autonomía e Independencia, es nuestro objetivo”

Carrera 10 No. 26-71, Edif. Residencias Tequendama, Torre Sur, Noveno Piso.

www.mindefensa.gov.co www.justiciamilitar.gov.co

Conmutador: (57 1) 3150111

Twitter: @mindefensa

Facebook: MindefensaColombia

Youtube: MindefensaColombia

Instagram: MindefensaCo



	<p>y cuando cumplan con las disposiciones contempladas para cada una de ellas.</p> <p>A su vez, el numeral 5.2.3.1 de la Resolución No. 6302 de 31 de julio de 2014, establece que: “(...) <i>si el contrato a celebrar no se encuentra entre las demás causales de selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, y además supera una cuantía superior a mil salarios mínimos mensuales legales vigentes (1000 SMMLV), el contratista será seleccionado a través del procedimiento previsto para la Licitación Pública (...)</i>”</p> <p>En consecuencia, teniendo en cuenta que el presupuesto oficial estimado para el presente proceso de contratación es la suma de total de MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$1.400.000.000,00), y que este equivale a 1690,58 SMMLV, y que el mismo SUPERA los 1.000 SMMLV, la modalidad bajo la cual se adelantará el presente proceso corresponde a LICITACIÓN PÚBLICA, por lo cual se aplicará el procedimiento establecido en el artículo 2.2.1.2.1.1.1 y 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.</p>
<p>CONSULTA DE LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS Y EL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES</p>	<p>El pliego de condiciones del presente proceso se consultará en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co.</p> <p>Nota: Será exclusiva responsabilidad del interesado verificar que la información que adquiere a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co, corresponda al proceso y a la etapa del mismo en el cual desee participar, no siendo de recibo reclamo alguno al respecto.</p>
<p>PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO</p>	<p>El presupuesto oficial estimado de la DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR – MDN para el presente proceso de selección, es la suma de MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$1.400.000.000,00), incluido IVA y demás erogaciones que correspondan.</p> <p>El presente presupuesto oficial está soportado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 5219 de 09 de abril de 2019 y en el Certificado Plan Anual de Adquisiciones – Plan de Compras No. 14 MDN-DEJPM-GLAF de la misma fecha, expedidos por el Grupo Logístico Administrativo y Financiero de la Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar.</p>

Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar

“Avanzar con Justicia, Autonomía e Independencia, es nuestro objetivo”

Carrera 10 No. 26-71, Edif. Residencias Tequendama, Torre Sur, Noveno Piso.

www.mindefensa.gov.co www.justiciamilitar.gov.co

Conmutador: (57 1) 3150111

Twitter: @mindefensa

Facebook: MindefensaColombia

Youtube: MindefensaColombia

Instagram: MindefensaCo



	<p>Rubros que la Componen:</p> <table border="1" data-bbox="553 275 1463 411"> <thead> <tr> <th>CTA</th> <th>SUB CTA</th> <th>OBJ</th> <th>ORD</th> <th>REC</th> <th>CONCEPTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>02</td> <td>01</td> <td>01</td> <td>003</td> <td>10</td> <td>ACTIVOS FIJOS NO CLASIFICADOS COMO MAQUINARIA Y EQUIPO</td> </tr> </tbody> </table>	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	REC	CONCEPTO	02	01	01	003	10	ACTIVOS FIJOS NO CLASIFICADOS COMO MAQUINARIA Y EQUIPO
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	REC	CONCEPTO								
02	01	01	003	10	ACTIVOS FIJOS NO CLASIFICADOS COMO MAQUINARIA Y EQUIPO								
<p>PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO</p>	<p>El plazo de ejecución del contrato será de dos (2) meses contado a partir del perfeccionamiento del contrato, previa presentación de la planilla donde conste el pago por parte del contratista de los aportes parafiscales y a la seguridad social integral del mes anterior, expedición del registro presupuestal por parte de la entidad y aprobación de la garantía única de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual.</p>												
<p>CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME</p>	<p>El proceso de contratación NO SE CONVOCARÁ A MIPYMES, como quiera que una vez verificada la información suministrada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo mediante consulta en el Portal Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co, se determinó que el presente proceso de contratación supera la suma de US 125.000 equivalente a TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (377.079.000,00), suma pactada para beneficiar la participación de las Micro, Pequeñas y Medianas empresas, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto único Reglamentario 1082 de 2015.</p>												
<p>CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN</p>	<p>En este proceso de selección podrán participar personas naturales, jurídicas públicas o privadas nacionales o extranjeras fabricantes y/o distribuidores autorizados individualmente, en consorcio y en unión temporal que a la fecha de cierre del presente proceso de selección se encuentren debidamente inscritas, calificadas y clasificadas en el Registro Único de Proponentes de la respectiva Cámara de Comercio de conformidad con las reglas señaladas en el pliego de condiciones.</p>												
	<table border="1" data-bbox="553 1339 1463 1745"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD</th> <th>FECHA Y LUGAR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Publicación del Aviso de la convocatoria pública en el portal Colombia Compra Eficiente – Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co y en la página WEB de la entidad</td> <td>12 de abril de 2019</td> </tr> <tr> <td>Publicación de los Estudios y documentos previos y del proyecto de pliego de condiciones para consulta en el portal Colombia Compra Eficiente – Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II. www.colombiacompra.gov.co</td> <td>12 de abril de 2019</td> </tr> <tr> <td>Visita técnica voluntaria y audiencia informativa preliminar proyecto de pliego de condiciones</td> <td>29 de abril de 2019 Hora: 09:30 horas Lugar: Carrera 50 No. 18 - 06 Puente Aranda, en la ciudad de Bogotá D.C.</td> </tr> </tbody> </table>	ACTIVIDAD	FECHA Y LUGAR	Publicación del Aviso de la convocatoria pública en el portal Colombia Compra Eficiente – Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co y en la página WEB de la entidad	12 de abril de 2019	Publicación de los Estudios y documentos previos y del proyecto de pliego de condiciones para consulta en el portal Colombia Compra Eficiente – Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II. www.colombiacompra.gov.co	12 de abril de 2019	Visita técnica voluntaria y audiencia informativa preliminar proyecto de pliego de condiciones	29 de abril de 2019 Hora: 09:30 horas Lugar: Carrera 50 No. 18 - 06 Puente Aranda, en la ciudad de Bogotá D.C.				
ACTIVIDAD	FECHA Y LUGAR												
Publicación del Aviso de la convocatoria pública en el portal Colombia Compra Eficiente – Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co y en la página WEB de la entidad	12 de abril de 2019												
Publicación de los Estudios y documentos previos y del proyecto de pliego de condiciones para consulta en el portal Colombia Compra Eficiente – Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II. www.colombiacompra.gov.co	12 de abril de 2019												
Visita técnica voluntaria y audiencia informativa preliminar proyecto de pliego de condiciones	29 de abril de 2019 Hora: 09:30 horas Lugar: Carrera 50 No. 18 - 06 Puente Aranda, en la ciudad de Bogotá D.C.												

Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar

“Avanzar con Justicia, Autonomía e Independencia, es nuestro objetivo”
Carrera 10 No. 26-71, Edif. Residencias Tequendama, Torre Sur, Noveno Piso.
www.mindefensa.gov.co www.justiciamilitar.gov.co

Conmutador: (57 1) 3150111

Twitter: @mindefensa

Facebook: MindefensaColombia

Youtube: MindefensaColombia

Instagram: MindefensaCo



**CRONOGRAMA
DEL PROCESO**

Plazo para presentación de observaciones al proyecto de pliego de condiciones y distribución de riesgos	Fecha: 30 de abril de 2019 Hora: 17:00 horas
Publicación del Formulario de Preguntas y Respuestas que contiene las apreciaciones de la Entidad sobre las observaciones presentadas al proyecto de pliego, de la Resolución de Apertura y del pliego de condiciones definitivo en el portal Colombia Compra Eficiente – Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II. www.colombiacompra.gov.co	10 de mayo de 2019
Plazo máximo para presentar solicitudes de aclaraciones y observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	Fecha: 14 de mayo de 2019 Hora: 17:00 horas
Audiencia de asignación de riesgos y aclaratoria de pliegos.	14 de mayo de 2019 Hora: 10:00 horas Lugar: Carrera 10 No. 26-71 piso noveno (9) Edificio Residencias Tequendama torre sur, en la ciudad de Bogotá D.C.
Publicación del Formulario de Preguntas y Respuestas que contiene las apreciaciones de la Entidad de las observaciones al pliego de condiciones definitivo en el portal Colombia Compra Eficiente – Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II. www.colombiacompra.gov.co	20 de mayo de 2019
Publicación de Adendas en el portal Colombia Compra Eficiente – Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II. www.colombiacompra.gov.co	Hasta 22 de mayo de 2019 Hora: 19:00 horas
Fecha y hora del cierre de convocatoria y recepción de las ofertas	Fecha: 28 de mayo de 2019 Hora: 11:00 horas La propuesta deberá ser presentada a través del SECOP II. https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE
Verificación de los requisitos jurídico, técnico, económico – financiero y organizacional	Del 29 mayo al 4 de junio de 2019
Publicación y traslado a los oferentes del informe consolidado de las evaluaciones de las ofertas en el portal Colombia Compra Eficiente – Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II. www.colombiacompra.gov.co	Del 5 al 12 de junio de 2019 Hasta las 9:00 horas
Respuesta a las observaciones presentadas a los informes de evaluación en el portal Colombia Compra Eficiente – Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II. www.colombiacompra.gov.co	17 de junio de 2019
Publicación de la Resolución de adjudicación o declaratoria desierta del proceso en el portal Colombia Compra Eficiente – Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II. www.colombiacompra.gov.co	19 de junio de 2019
Suscripción del contrato, Aprobación de Pólizas y Ejecución del contrato	Dentro de los cuatro (4) días hábiles siguientes a la adjudicación del proceso
Forma Pago del Contrato	La DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR – MDN pagará en un solo pago el valor total del contrato es decir hasta la suma de XXXXXX PESOS M/CTE. (\$ XXXX) , al CONTRATISTA , en moneda legal colombiana, a través de la Tesorería del

Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar

“Avanzar con Justicia, Autonomía e Independencia, es nuestro objetivo”
Carrera 10 No. 26-71, Edif. Residencias Tequendama, Torre Sur, Noveno Piso.
www.mindefensa.gov.co www.justiciamilitar.gov.co
Conmutador: (57 1) 3150111
Twitter: @mindefensa
Facebook: MindefensaColombia
Youtube: MindefensaColombia
Instagram: MindefensaCo



		<p>Grupo Logístico Administrativo y Financiero, una vez se encuentre aprobado el P.A.C. (Programa Anual Mensualizado de Caja), previa presentación de la factura correspondiente a los bienes y servicios contratados, certificados por el supervisor del contrato que en ningún caso superarán el valor del contrato. El anterior pago se efectuará dentro de los sesenta (60) días calendario, siguientes a la presentación de la factura por parte del CONTRATISTA al supervisor designado por la DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR - MDN, una vez realizados los trámites administrativos a que haya lugar. Si el recibo a satisfacción de los bienes y servicios se realiza con posterioridad al 15 de diciembre de 2019, se cancelará dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes a la presentación y radicación de la factura al supervisor que no podrá ser con posterioridad al 20 de diciembre de 2019.</p> <p>PARÁGRAFO PRIMERO: La DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR - MDN pagará el valor total del contrato al CONTRATISTA en moneda legal colombiana, a través de la Tesorería del Grupo Logístico Administrativo y Financiero, una vez se encuentre aprobado el PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja), mediante consignación en la cuenta que el CONTRATISTA acredite como propia.</p> <p>PARÁGRAFO PRIMERO: La DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR - MDN pagará el valor total del contrato al CONTRATISTA en moneda legal colombiana, a través de la Tesorería del Grupo Logístico Administrativo y Financiero, una vez se encuentre aprobado el PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja), mediante consignación en la cuenta que el CONTRATISTA acredite como propia</p> <p>PARÁGRAFO SEGUNDO: En el valor del contrato se entiende incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar. El porcentaje por concepto del impuesto al valor agregado I.V.A. se calculará, de conformidad con las disposiciones que rijan la materia. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley.</p> <p>PARÁGRAFO TERCERO: Para la realización de los pagos derivados del presente contrato, el CONTRATISTA deberá entregar al supervisor la CONSTANCIA DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES), y APORTES PARAFISCALES, de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 modificado por la Ley 828 de 2003, de</p>
--	--	---

Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar

“Avanzar con Justicia, Autonomía e Independencia, es nuestro objetivo”
Carrera 10 No. 26-71, Edif. Residencias Tequendama, Torre Sur, Noveno Piso.

www.mindefensa.gov.co www.justiciamilitar.gov.co

Conmutador: (57 1) 3150111

Twitter: @mindefensa

Facebook: MindefensaColombia

Youtube: MindefensaColombia

Instagram: MindefensaCo



		<p>sus trabajadores y de sus contratista, mediante certificación expedida por el representante legal y/o revisor fiscal según sea el caso, en la que acredite que se encuentra al día en el pago de las citadas obligaciones, anexando copia de las dos (2) últimas planillas de pago. Para el caso de certificación emitida por revisor fiscal deberá acompañarse de la copia de la tarjeta profesional, la cédula de ciudadanía y el certificado de la junta central de contadores con una fecha de emisión no mayor a noventa (90) días calendario; exonerándose del mismo para aquellos casos que se encuentran contemplados en el artículo 25 de Ley 1607 de 26 de diciembre de 2012.</p> <p>PARÁGRAFO CUARTO – CUENTA PARA PAGOS: Los pagos previstos se realizarán en la cuenta XXXX del Banco XXXX, según certificación bancaria expedida el XXX de XXX de 2019 donde se señaló como titular de la misma al CONTRATISTA, o en otra cuenta bancaria de la que sea titular el CONTRATISTA, y lo informe por escrito a la DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR – MDN con no menos de treinta (30) días de anticipación a la presentación de la factura enviando la respectiva certificación bancaria en donde se acredite su apertura y titularidad.</p> <p>PARÁGRAFO QUINTO: Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompaña de los documentos requeridos en original para el pago y/o se presentan de manera incorrecta, el término para éste sólo empezará a contarse desde la fecha en que se aporte en debida forma o se allegue el último de los documentos y aplicará la misma regla de trámite en el mes siguiente a la presentación si la corrección no se hace dentro de los primeros cinco (5) días hábiles siguientes. Las demoras que se presenten por estos conceptos, serán responsabilidad del contratista y no tendrán por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.</p>
	<p>Portal Colombia Compra Eficiente – Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co</p>	<p>Los documentos del proceso y los actos administrativos del proceso de contratación se publicarán en el SECOP II dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su expedición (Artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015)</p>

ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Para efectos de realizar la verificación de la capacidad jurídica, capacidad financiera, capacidad organizacional y técnica, así como la evaluación económica, el proponente deberá diligenciar y presentar con la propuesta todos los documentos y formularios

Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar
 “Avanzar con Justicia, Autonomía e Independencia, es nuestro objetivo”
 Carrera 10 No. 26-71, Edif. Residencias Tequendama, Torre Sur, Noveno Piso.
www.mindefensa.gov.co www.justiciamilitar.gov.co
 Conmutador: (57 1) 3150111
 Twitter: @mindefensa
 Facebook: MindefensaColombia
 Youtube: MindefensaColombia
 Instagram: MindefensaCo



solicitados en el presente proceso, así:

DOCUMENTOS JURIDICOS

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

PODER

AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O (DOCUMENTO EQUIVALENTE)

PERSONA NATURAL CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

PERSONA JURÍDICA NACIONAL DE NATURALEZA PRIVADA

PERSONA JURÍDICA NACIONAL DE NATURALEZA PÚBLICA

PERSONA JURÍDICA PÚBLICA O PRIVADA DE ORIGEN EXTRANJERO

DOCUMENTOS OTORGADOS EN EL EXTRANJERO

PROPUESTAS CONJUNTAS - PROPONENTES PLURALES

FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE RECIPROCIDAD

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES PARA PERSONAS JURÍDICAS Y NATURALES, ASÍ COMO LAS DOS ÚLTIMAS PLANILLAS QUE ACREDITEN EL PAGO

CONSULTA EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN) DE LA PERSONA JURIDICA, PERSONA NATURAL, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO DE LA PERSONA JURÍDICA

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA PERSONA NATURAL, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO DE LA PERSONA JURÍDICA

VERIFICACIÓN DE MULTAS ESTABLECIDAS EN EL “CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA” AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA O PERSONA NATURAL

IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA

PACTO DE INTEGRIDAD Y COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES DE CONTRATOS ANTERIORES

REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (APLICA PARA NACIONALES Y EXTRANJEROS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA)

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

VÁLIDEZ DE LA PROPUESTA

Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar

“Avanzar con Justicia, Autonomía e Independencia, es nuestro objetivo”

Carrera 10 No. 26-71, Edif. Residencias Tequendama, Torre Sur, Noveno Piso.

www.mindefensa.gov.co www.justiciamilitar.gov.co

Conmutador: (57 1) 3150111

Twitter: @mindefensa

Facebook: MindefensaColombia

Youtube: MindefensaColombia

Instagram: MindefensaCo



CONDICIONES DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA
ALCANCE DEL AMPARO Y CONTENIDO MÍNIMO DE LA GARANTÍA
CONTENIDO OBLIGATORIO DE CUALQUIERA DE LOS MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGO
MANIFESTACIÓN DEL OFERENTE SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR

DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO Y FINANCIERO

CERTIFICADO DE REGISTRO ÚNICO DE PROponentES
 CERTIFICACIÓN BANCARIA
 REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO
 VERIFICACIÓN PRESENTACIÓN DEL FORMULARIO DE LA OFERTA ECONÓMICA

DOCUMENTOS TÉCNICOS

CERTIFICADO DE REGISTRO ÚNICO DE PROponentES – RUP
 VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS
 VERIFICACIÓN EXPERIENCIA DEL PROponentE
 CERTIFICACIÓN DE ACREDITACIÓN COMO FABRICANTE
 CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA TÉCNICA

ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO VIGENTES

Para el presente proceso de selección se procedió a verificar la información publicada en el Portal Colombia Compra Eficiente – Sistema Electrónico de la Contratación Pública - SECOP www.colombiacompra.gov.co, frente a los acuerdos y tratados vigentes en materia de Contratación Pública encontrando lo siguiente

Acuerdos internacionales comerciales o tratados de libre comercio vigentes		El Ministerio de Defensa Nacional se encuentra en los listados de entidades cubiertas dentro del capítulo de compras públicas	El presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al proceso de Contratación	Proceso de contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacifico	Chile	SI	SI	NO	SI
	México	SI	SI	NO	SI
	Perú	SI	SI	NO	SI
Canadá		SI	SI	NO	SI
Chile		SI	SI	NO	SI
Corea		SI	SI	NO	SI
Costa Rica		SI	SI	NO	SI
Estados AELC		SI	SI	NO	SI
Estados Unidos		SI	SI	NO	SI
México		SI	SI	NO	SI
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	SI	NO	NO

Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar

“Avanzar con Justicia, Autonomía e Independencia, es nuestro objetivo”
 Carrera 10 No. 26-71, Edif. Residencias Tequendama, Torre Sur, Noveno Piso.
www.mindefensa.gov.co www.justiciamilitar.gov.co
 Conmutador: (57 1) 3150111
 Twitter: @mindefensa
 Facebook: MindefensaColombia
 Youtube: MindefensaColombia
 Instagram: MindefensaCo



Unión Europea	SI	SI	NO	SI
Comunidad Andina de Naciones	SI	SI	NO	SI

NOTA: Conforme al análisis efectuado anteriormente según el Manual de Acuerdos Comerciales de Colombia Compra Eficiente, se considera que la Entidad Estatal en el presente proceso se encuentra cobijado por los Acuerdos Comerciales suscritos con El Salvador, Guatemala y la Secretaria de la CAN; no obstante lo anterior, se establece que estos acuerdos comerciales aplicables al presente proceso de contratación no establecen un plazo mínimo para la preparación y presentación de ofertas por parte de posibles proponentes extranjeros.

De igual manera le son aplicables los Acuerdos Comerciales suscritos con la Alianza Pacifico, Canadá, Chile, Estados AELC, Estados Unidos, México, Costa Rica y la Unión Europea. Se aclara que cuando el Proceso de Contratación está cubierto por más de un Acuerdo Comercial, la Entidad Estatal debe establecer en el Cronograma un plazo para la preparación y la presentación de las ofertas mayor o igual que el plazo más largo establecido en los Acuerdos Comerciales aplicables al Proceso de Contratación.

En consecuencia, se establece que de acuerdo con la fecha de cierre establecida en el cronograma el plazo establecido supera el mínimo de treinta (30) días calendario para la preparación y presentación de ofertas por parte de posibles proponentes extranjeros.

Este plazo debe contarse a partir de la fecha de publicación del Aviso de Convocatoria y hasta el día en que vence el término para presentar ofertas en el respectivo Proceso de Contratación.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS

A. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS

El contratista para el eficiente desarrollo del objeto contractual, deberá suministrar, instalar y adecuar a todo costo el mobiliario requerido en las cantidades y con las especificaciones técnicas mínimas exigidas descritas a continuación:

1. MOBILIARIO DESTINADO AL PRIMER (1°) PISO

1.1. PUESTO DE TRABAJO DE 1,50 X 0,60 MTS

1.1.1. DESCRIPCIÓN:

ALMACENAMIENTO: Lateral compartido para dos puestos, de 0.80 x 0.40 x 0.60 de altura, elaborado en aglomerado de 15 y 19 mm, enchapado en laminado de alta presión, con cojín en tela 100% poliéster, este almacenamiento tiene 4 compartimientos, los cuales se utilizarán dos de un lado y dos del otro de manera cruzada, es decir un puesto tendrá el cajón de archivo arriba y el de entrepaño cruzado abajo. Tienen dos cajones de archivo y dos espacios para almacenamiento con entrepaño y puerta de 0.26 x 0.40, este almacenamiento está dilatado de la superficie por 10 cms, y los cuatro espacios tienen chapa, 2 de un lado y dos del otro. **SUPERFICIE:** fabricada en aglomerado de 25 mm enchapada en laminado de alta presión F8 para la cara superior y con balance en la parte inferior F6, dilatada al costado con

Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar

“Avanzar con Justicia, Autonomía e Independencia, es nuestro objetivo”
 Carrera 10 No. 26-71, Edif. Residencias Tequendama, Torre Sur, Noveno Piso.
www.mindefensa.gov.co www.justiciamilitar.gov.co
 Conmutador: (57 1) 3150111
 Twitter: @mindefensa
 Facebook: MindefensaColombia
 Youtube: MindefensaColombia
 Instagram: MindefensaCo



herraje de 2" en aluminio, bordes canto rígido de 2 mm termo fundido. **SOPORTES:** laterales elaborados en perfil en aluminio extruido trapezoidal calibre 16 y/o lámina cold rolled, con conectores en aluminio fundido, soporte de nivelación en nylon transparente con nivelador cónico en aluminio. **CAJA METALICA:** a superficie con troqueles para la instalación de conectividad, calibre 20. **CANALETA:** Inspeccionable para cableado calibre 20 con separador metálico con tapa inspeccionable y desmontable. **DUCTO VERTICAL:** Va en cada isla para subir el cableado del piso, elaborado en calibre 20, **PANTALLA FRONTAL Y LATERAL:** La Frontal de 1.50 x 0.40 metros y Lateral de 0.60 x 0.40 mts desde la superficie, 3 + 3 en vidrio laminado con película, donde se requiera, debido a la acomodación del mueble en islas de 4 o de 8 puestos o contra pared (10 islas de 4 puestos, 3 islas de 8 puestos y una isla de 2 puestos) y **PANEL DE REMATE:** Elaborado en aglomerado enchapado en lámina de alta presión, de 1.43 x 1.20 metros de 19 mm.

NOTA: Algunos puntos tendrán canaleta especial para doble troquel y doble caja de conectividad a superficie.

1.1.2. CANTIDAD:

Sesenta y seis (66) Unidades

1.1.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, ser instalados en los espacios designados por la Entidad, y ser entregados correctamente adecuados.

1.2. SILLA OPERATIVA

1.2.1. DESCRIPCIÓN:

Silla operativa con brazos ajustables, base en nylon, apoyo lumbar, espaldar alto, 5 rodachinas piso dura en goma de diámetro 50 mm, mecanismo sistema de mando de palanca graduable en altura, reclinación del espaldar y sistema antishock, asiento en polipropileno de alta densidad interno y externo, tapizado en espuma inyectada de alta resistencia, tapizado en telas de uso institucional, espaldar en malla en poliastomer de alta densidad y marco en nylon de alta resistencia, platina fija, tornillería de fijación de la platina brístol, y tornillería de la herrajería ajustada con sistemas de torque con herramienta neumática para una fijación máxima, wasa arandela y aplicación loctite (traba-roscas). Ancho 610 mm, profundidad 570 mm, altura 920 mm, peso 19 kg su estructura. Silla color negro con colores de paño a escoger.

1.2.2. CANTIDAD:

Setenta (70) Unidades

1.2.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, ser instalados en los espacios designados por la Entidad, y ser entregados correctamente adecuados.

1.3. SILLA PARA AUDITORIO

1.3.1. DESCRIPCIÓN:

Silla espaldar en malla, con marco en PVC negro, asiento tapizado espuma inyectada, estructura pintada en pintura electrostática, brazo fijo con aplique en PVC, ancho del asiento 0.44, ancho del espaldar 0.43, altura del asiento 0.47, profundidad del asiento 0.47, alto del espaldar 0.28, altura total de la silla 0.85, estructura en tubo en forma de V, plegable, apilables. Colores modernos a escoger

1.3.2. CANTIDAD:

Ciento setenta (170) Unidades

1.3.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, y ser entregados en los espacios designados por la Entidad.

Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar

"Avanzar con Justicia, Autonomía e Independencia, es nuestro objetivo"

Carrera 10 No. 26-71, Edif. Residencias Tequendama, Torre Sur, Noveno Piso.

www.mindefensa.gov.co www.justiciamilitar.gov.co

Conmutador: (57 1) 3150111

Twitter: @mindefensa

Facebook: MindefensaColombia

Youtube: MindefensaColombia

Instagram: MindefensaCo



1.4. SILLA UNIVERSITARIA ESCUELA JUSTICIA PENAL

1.4.1. DESCRIPCIÓN:

Silla con espaldar en malla, con marco en PVC negro, asiento tapizado espuma inyectada, estructura pintada en pintura electrostática, tabla de escritura en talla en PVC., con brazo fijo con aplique en PVC, ancho del asiento 0.44, ancho del espaldar 0.43, altura del asiento 0.47, profundidad del asiento 0.47, alto del espaldar 0.28, altura total de la silla 0.85, estructura en tubo en forma de V, plegable. Colores modernos a escoger

1.4.2. CANTIDAD:

Cincuenta (50) Unidades

1.4.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, y ser entregados en los espacios designados por la Entidad.

1.5. ATRIL PARA AUDITORIO

1.5.1. DESCRIPCIÓN:

Estructura en madera flor morado con base inferior horizontal y entrepaño auxiliar a media altura, superficie superior de lectura en vidrio templado, soportado por dos dilatadores en acero inoxidable. Escudo y emblema grabados en vidrio templado de 5 mm, colgados de la parte frontal del atril con cinco dilatadores en acero inoxidable. medidas ancho 60 cm, alto 1.30 cm, profundidad 40cm. Debe ser portátil e incluye todos os elementos de conectividad para potencia, datos y voz para su correcto funcionamiento.

1.5.2. CANTIDAD:

Dos (2) Unidades

1.5.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, y ser entregados en los espacios designados por la Entidad.

1.6. MUEBLE PARA IMPRESORA 60 CM X 40 CM X 73 CM DE ALTURA

1.6.1. DESCRIPCIÓN:

Mueble de 0,73 metros de altura, 0,40 de profundidad y 0,60 de ancho, fabricado en lámina cold rolled calibre 18, pintado en pintura electrostática, con entrepaños internos y puertas en melamina de 15 mm, bordeadas con canto termorigido en PVC de 2 mm, enchapadas en fórmica F8. Colores modernos a escoger y estos deberán ajustarse a la dimensión, modulación que la entidad asigne y al espacio indicado para la ubicación del elemento.

1.6.2. CANTIDAD:

Cuatro (4) Unidades

1.6.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, y ser entregados en los espacios designados por la Entidad.

1.7. MUEBLE PARA RECICLAJE

1.7.1. DESCRIPCIÓN:

Mueble de 0.73 metros de altura, 0,40 de profundidad y 1.20 de ancho, fabricado en lámina cold rolled calibre 18, pintado en pintura electrostática, con entrepaños internos y puertas en aglomerado, bordeadas con canto termorigido en PVC de 2 mm, enchapadas en fórmica F8, con cajones para tres (3) canecas y cajón abierto con entrepaño lateral para el papel de impresora. Colores modernos a escoger y estos deberán ajustarse a la dimensión, modulación que la entidad asigne y al espacio indicado para la ubicación del elemento.

1.7.2. CANTIDAD:

Cuatro (4) Unidades

1.7.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, y ser entregados en los espacios designados por la Entidad.

Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar

"Avanzar con Justicia, Autonomía e Independencia, es nuestro objetivo"

Carrera 10 No. 26-71, Edif. Residencias Tequendama, Torre Sur, Noveno Piso.

www.mindefensa.gov.co www.justiciamilitar.gov.co

Conmutador: (57 1) 3150111

Twitter: @mindefensa

Facebook: MindefensaColombia

Youtube: MindefensaColombia

Instagram: MindefensaCo



1.8. RECEPCIÓN PRINCIPAL (DOBLE)

1.8.1. DESCRIPCIÓN:

Mueble tipo recepción de 3,15 X 0.70 aproximadamente. Recepción con superficie principal de 3.00 x 0.70 metros, con espesor de 25 mm enchapada en fórmica F8 y balance en F6, con cajonera fija 2 x 1 elaborada en lámina cold rolled, con 2 cajones lapiceros y un cajón de archivo con frentes en fórmica, superficie tipo mostrador en fórmica de otro tono de fórmica para generar contraste, estructura entamborada. Superficie de Trabajo de 0.70 de profundidad con canaleta para conectividad y caja metálica a superficie. Las cajoneras deben estar provistas de cerradura.

1.8.2. CANTIDAD:

Dos (2) Unidades

1.8.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, ser instalados en los espacios designados por la Entidad, y ser entregados correctamente adecuados.

1.9. SOFA DE TRES (3) PUESTOS PARA SALA DE ESPERA

1.9.1. DESCRIPCIÓN:

Tapizado en pranna, soportes en acero, brazos trapezoidales. Medidas 2,50 de ancho, profundidad 0.70, altura 0.85 metros. Tapizado con espuma de alta densidad, estructura en madera inmunizada, remate de los cojines en costura y cremalleras. Patas en acero. Colores modernos a escoger.

1.9.2. CANTIDAD:

Tres (3) Unidades

1.9.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, y ser entregados en los espacios designados por la Entidad.

1.10. POLTRONA DE UN (1) PUESTO PARA SALA DE ESPERA

1.10.1. DESCRIPCIÓN:

Tapizado en pranna, soportes en acero, brazos cuadrados. Medidas 0.90 de ancho, profundidad 0.70, altura 0.85 metros. Tapizado con espuma de alta densidad, estructura en madera inmunizada, remate de los cojines en costura y cremalleras. Patas en acero. Colores modernos a escoger.

1.10.2. CANTIDAD:

Seis (6) Unidades

1.10.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, y ser entregados en los espacios designados por la Entidad.

1.11. MESA DE CENTRO PARA SALA DE ESPERA

1.11.1. DESCRIPCIÓN:

Medidas 1.00 X 0.80 metros y 0.60 metros de altura. Base en tubería cuadrada de 3/4, calibre 18, pintada en pintura electrostática, superficies en melamina de 19 mm y enchapada en fórmica F8.

1.11.2. CANTIDAD:

Tres (3) Unidades

1.11.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, y ser entregados en los espacios designados por la Entidad.

1.12. MUEBLE TIPO LOCKER MODULAR

1.12.1. DESCRIPCIÓN:

Mueble modular con medidas aproximadas de 5,50 X 0.40 y altura 2.10 metros, estructura

Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar

"Avanzar con Justicia, Autonomía e Independencia, es nuestro objetivo"

Carrera 10 No. 26-71, Edif. Residencias Tequendama, Torre Sur, Noveno Piso.

www.mindefensa.gov.co www.justiciamilitar.gov.co

Conmutador: (57 1) 3150111

Twitter: @mindefensa

Facebook: MindefensaColombia

Youtube: MindefensaColombia

Instagram: MindefensaCo



en tubo de 1" calibre 18, cajones en melamina de 15 mm, enchapado en fórmica F8, con mínimo 66 cajones con cerradura individual y entrepaños para colocar elementos decorativos, se mide por metro lineal conforme a espacio y disposición de la Entidad.

1.12.2. CANTIDAD:

Una (1) Unidad

1.12.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, ser instalados en los espacios designados por la Entidad, y ser entregados correctamente adecuados.

1.13. ESCRITORIO PROFESOR ESCUELA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

1.13.1. DESCRIPCIÓN:

Puesto de trabajo de 1.20 x 0.60 metros, con cajón lapicero frente en fórmica, superficie fabricada en aglomerado de 25 mm enchapada en fórmica F8 para la cara superior y con balance en la parte inferior F6, bordeada en canto en PVC termorigido de 2mm, costados laterales elaborados en tubo 2 x 1 calibre 18 pintados con pintura electrostática, soportería fabricada en calibre 16.

1.13.2. CANTIDAD:

Dos (2) Unidades

1.13.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, y ser entregados en los espacios designados por la Entidad.

1.14. TABLERO AULA ESCUELA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

1.14.1. DESCRIPCIÓN:

En vidrio templado laminado: Anti reflectivo de 2 mm.+ 6mm con película reflejo de 8 milímetros de espesor, pulido y brillado en los bordes. Liso anti reflectivo medidas de 2,80 X 1, 20cms.perforaciones, con dilatadores y porta borrador en acero inoxidable. Tablero para escribir con marcadores tanto de tinta seca borrable como de tinta permanente o indeleble. Con el fondo de color hielo de película anti adherente sandblasting para utilizar el tablero también como pantalla para proyectar imágenes o presentaciones. Producto hecho 100% en cristal.

1.14.2. CANTIDAD:

Dos (2) Unidades

1.14.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, ser instalados en los espacios designados por la Entidad, y ser entregados correctamente adecuados.

1.15. MUEBLE CASILLERO PARA ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL

1.15.1. DESCRIPCIÓN:

Mueble de carpintería elaborado en fórmica con entrepaños arriba y puertas abajo con entrepaños y con llave ajustables a cada espacio que deberá ajustarse a la dimensión, modulación que la entidad asigne y al espacio indicado para la ubicación del elemento.

1.15.2. CANTIDAD:

Una (1) Unidad

1.15.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, ser instalados en los espacios designados por la Entidad, y ser entregados correctamente adecuados.

1.16. MUEBLE TIPO ALACENA PARA CUARTO DE CAFÉ

1.16.1. DESCRIPCIÓN:

Mueble de carpintería de medidas aproximadas alto de 65 cm (tener en cuenta mesón de

Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar

"Avanzar con Justicia, Autonomía e Independencia, es nuestro objetivo"

Carrera 10 No. 26-71, Edif. Residencias Tequendama, Torre Sur, Noveno Piso.

www.mindefensa.gov.co www.justiciamilitar.gov.co

Conmutador: (57 1) 3150111

Twitter: @mindefensa

Facebook: MindefensaColombia

Youtube: MindefensaColombia

Instagram: MindefensaCo



cemento), ancho de 170 cm y fondo de 50 cm, color a escoger, elaborado en fórmica para la parte de abajo de los mesones de cada cafería, con cajones con riel full extensión y puertas abatibles, medidas ajustables a cada espacio, con patas en acero inoxidable de 10 cms de alto con sistema de nivelación a piso, con manijas en acero inoxidable en cada puerta y cajón, y chapa, se realizará a la medida de cada espacio, razón por la cual se solicita elaborar y cotizar por metro lineal.

1.16.2. CANTIDAD:

Una (1) Unidad

1.16.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, ser instalados en los espacios designados por la Entidad, y ser entregados correctamente adecuados.

2. MOBILIARIO DESTINADO AL SEGUNDO (2°) PISO

2.1. ESTRADO CENTRAL COMPUESTO POR BASE DE ESTRADO, MODULO CENTRAL (JUEZ) Y UN (1) MÓDULO LATERAL PARA SECRETARIO

2.1.1. MÓDULOS CENTRALES PARA JUEZ

2.1.1.1. DESCRIPCIÓN:

Módulo central en aglomerado revestido en formica de alta presión F8 y balance en la cara interior, tipo Baker para evitar el pandeo y proteger de la humedad (norma NEMA). Conformado por superficie para escritorio para escritorio de 1.20m x 0.70m x 0.75m, barandas laterales y antepecho de 1.20m de altura, (0.75m sobre la tarima y sobre el escritorio 15cm) marco interior en moldura. Tarima para escritorio de 1.20m x 1.60m, h=30cm, remate superior con bocel en aglomerado revestido en melamínico, piso vinílico PVC compacto tráfico pesado y molduras de remate en ángulo sobre la tarima en lámina cold rolled de 2" con pintura electrostática. Adicional llevara en el mismo acabado de la tarima un paso de h=0.15m (0.80m largo x 0.30m de ancho). Una (1) tapa inspeccionable de 20cm x 20cm sobre la superficie de la tarima, incluye canaleta metálica de dos (2) compartimientos (0.10m x 0.08m) con toma regulada y datos sobre el frontal en la parte interna a 0.50m de altura, y dentro de la estructura llevara esta misma canaleta según diseño, pasa cables de 8 cm de diámetro sobre la superficie.

2.1.1.2. CANTIDAD:

Tres (3) Unidades

2.1.1.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, deben ser instalados en los espacios designados para lo cual se sugiere realizar la visita voluntaria para establecer distribución e instalación en cada sala.

2.1.2. MÓDULOS LATERALES PARA SECRETARIO

2.1.2.1. DESCRIPCIÓN:

Módulo lateral en aglomerado revestido en formica de alta presión F8 y balance en la cara interior, tipo Baker para evitar el pandeo y proteger de la humedad (norma NEMA). Conformado por superficie para escritorio de 1.20m x 0.70m x 0.75m, barandas laterales y antepecho de 1.05m de altura, (0.75m sobre la tarima y sobre el escritorio 15cm) marco interior en moldura. Tarima para escritorio de 1.20m x 1.80m, h=15cm, remate superior con bocel en aglomerado revestido en melamínico, piso vinílico PVC compacto tráfico pesado y molduras de remate en ángulo sobre la tarima en lámina cold rolled de 2" con pintura electrostática. Adicional llevara en el mismo acabado de la tarima un paso de h=0.15m (0.80m largo x 0.30m de ancho. Una (1) tapa inspeccionable de 20cm x 20cm sobre la superficie de la tarima, incluye canaleta metálica de dos (2) compartimientos (0.10m x 0.08m) con toma regulada y datos sobre el frontal en la parte interna a 0.50m de altura, y dentro de la estructura llevara esta misma canaleta según diseño, pasa cables de 8 cm de diámetro

Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar

"Avanzar con Justicia, Autonomía e Independencia, es nuestro objetivo"

Carrera 10 No. 26-71, Edif. Residencias Tequendama, Torre Sur, Noveno Piso.

www.mindefensa.gov.co www.justiciamilitar.gov.co

Conmutador: (57 1) 3150111

Twitter: @mindefensa

Facebook: MindefensaColombia

Youtube: MindefensaColombia

Instagram: MindefensaCo



sobre la superficie, incluye porta teclado extensible.

2.1.2.2. CANTIDAD:

Tres (3) Unidades

2.1.2.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, deben ser instalados en los espacios designados para lo cual se sugiere realizar la visita voluntaria para establecer distribución e instalación en cada sala.

2.2. ESCRITORIO TIPO 1 SENCILLO SALAS DE AUDIENCIA

2.2.1. DESCRIPCIÓN:

Escritorio de 0.70m de largo x 0.60m de ancho x 0.75m de alto, en aglomerado de 30 mm enchapado en formica de alta presión F8 y balance en la cara interior, tipo Baker para evitar el pandeo y proteger de la humedad (norma NEMA), en tapas y en costados, incluye frontal (Falda) en aglomerado enchapado formica y niveladores, costados en aglomerado enchapado en madera, pasa cables de 8 cm de diámetro sobre la superficie

2.2.2. CANTIDAD:

Seis (6) Unidades

2.2.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, deben ser instalados en los espacios designados para lo cual se sugiere realizar la visita voluntaria para establecer distribución e instalación en cada sala.

2.3. ESCRITORIO TIPO 1 SENCILLO SALAS DE AUDIENCIA

2.3.1. DESCRIPCIÓN:

Escritorio de 1.30m de largo x 0.60m de ancho x 0.75m de alto, en aglomerado de 30 mm enchapado en formica de alta presión F8 y balance en la cara interior, tipo Baker para evitar el pandeo y proteger de la humedad (norma NEMA), en tapas y en costados, incluye frontal (Falda) en aglomerado enchapado formica y niveladores, costados en aglomerado enchapado en madera, pasa cables de 8 cm de diámetro sobre la superficie

2.3.2. CANTIDAD:

Seis (6) Unidades

2.3.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, deben ser instalados en los espacios designados para lo cual se sugiere realizar la visita voluntaria para establecer distribución e instalación en cada sala.

2.4. BARANDA DE SEPARACIÓN PARA SALAS DE AUDIENCIAS

2.4.1. DESCRIPCIÓN:

Separación parte procesal publico fabricada en paneles de 1.50, 1,20 y 0.90, con postes en tubo rectangular de 1 1/2" x 3 calibre 16, incluye soportes al piso metálicos y apoyos laterales, incluye puerta central con dos hojas cada una de 0.50m de ancho tablex de 30mm, los esquineros, bisagras y pasador están fabricados en LCR calibre 14, pasamanos en mdf termolaminado en fórmica.

2.4.2. CANTIDAD:

Diecisiete (17) metros lineales para tres (3) salas de audiencia

2.4.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, deben ser instalados en los espacios designados para lo cual se sugiere realizar la visita voluntaria para establecer distribución e instalación en cada sala.

2.5. SILLAS PARA JUEZ

2.5.1. DESCRIPCIÓN:

Silla con espaldar alto, marco en polipropileno, tapizado en malla, apoyo lumbar ajustable, apoyacabezas ajustables en altura e inclinación, brazos ajustables con soporte metálico con

Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar

"Avanzar con Justicia, Autonomía e Independencia, es nuestro objetivo"

Carrera 10 No. 26-71, Edif. Residencias Tequendama, Torre Sur, Noveno Piso.

www.mindefensa.gov.co www.justiciamilitar.gov.co

Conmutador: (57 1) 3150111

Twitter: @mindefensa

Facebook: MindefensaColombia

Youtube: MindefensaColombia

Instagram: MindefensaCo



cubierta en poliuretano, mecanismo sincron, graduación de tensión con perilla, 5 rodachinas piso duro en goma, diámetro 50 mm, base en nylon 320 mm, asiento con espuma inyectada y tapizado en pranna, ancho 640 mm, altura 1.200 mm, profundidad 590 mm, peso de la estructura 20 kg., color negro.

2.5.2. CANTIDAD:

Tres (3) Unidades

2.5.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, y ser entregados en los espacios designados por la Entidad.

2.6. SILLAS OPERATIVAS

2.6.1. DESCRIPCIÓN:

Silla operativa con brazos ajustables, base en nylon, apoyo lumbar, espaldar alto, 5 rodachinas piso dura en goma de diámetro 50 mm, mecanismo sistema de mando de palanca graduable en altura, inclinación del espaldar y sistema antishock, asiento en polipropileno de alta densidad interno y externo, tapizado en espuma inyectada de alta resistencia, tapizado en telas de uso institucional, espaldar en malla en poliastomer de alta densidad y marco en nylon de alta resistencia, platina fija, tornillería de fijación de la platina bristol, y tornillería de la herrajería ajustada con sistemas de torque con herramienta neumática para una fijación máxima, wasa arandela y aplicación loctite (traba-roscas). Ancho 610 mm, profundidad 570 mm, altura 920 mm, peso 19 kg su estructura. Silla color negro con colores de paño a escoger

2.6.2. CANTIDAD:

Veintidós (22) Unidades

2.6.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, y ser entregados en los espacios designados por la Entidad.

2.7. SILLA TANDEM DE CUATRO (4) PUESTOS PARA SALAS DE AUDIENCIA

2.7.1. DESCRIPCIÓN:

Silla tándem para espera de diseño de cuatro posiciones de asiento y espaldar en polipropileno inyectado, con inserto para tapizar, abullonados en espuma inyectada de alta densidad y recubrimiento en tela malla micro perforada, Espaldar micro perforado. Sus patas en tubo metálico tubular y viga de amarre central mayor en tubo metálico que soporta la carga total de elemento en tubo rectangular de 4" x 2" con vigas menores en tubo redondo de 14 x 1.5, todos los metálicos con acabado en cromado, adicionalmente en cada pata posee antideslizantes protectores de piso. Con sus respectivos tapones.

2.7.2. CANTIDAD:

Seis (6) Unidades

2.7.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, y ser entregados en los espacios designados por la Entidad.

2.8. SILLA TANDEM DE TRES (3) PUESTOS PARA SALAS DE AUDIENCIA

2.8.1. DESCRIPCIÓN:

Silla tándem para espera de diseño de tres posiciones de asiento y espaldar en polipropileno inyectado, con inserto para tapizar, abullonados en espuma inyectada de alta densidad y recubrimiento en tela malla micro perforada, Espaldar micro perforado. Sus patas en tubo metálico tubular y viga de amarre central mayor en tubo metálico que soporta la carga total de elemento en tubo rectangular de 4 " x 2" con vigas menores en tubo redondo de 14 x 1,5, todos los metálicos con acabado en cromado, adicionalmente en cada pata posee antideslizantes protectores de piso. Con sus respectivos tapones.

2.8.2. CANTIDAD:

Cuatro (4) Unidades

Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar

"Avanzar con Justicia, Autonomía e Independencia, es nuestro objetivo"

Carrera 10 No. 26-71, Edif. Residencias Tequendama, Torre Sur, Noveno Piso.

www.mindefensa.gov.co www.justiciamilitar.gov.co

Conmutador: (57 1) 3150111

Twitter: @mindefensa

Facebook: MindefensaColombia

Youtube: MindefensaColombia

Instagram: MindefensaCo



2.8.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, y ser entregados en los espacios designados por la Entidad.

2.9. MUEBLE PARA IMPRESORA 60 CM X 40 CM X 73 CM DE ALTURA

2.9.1. DESCRIPCIÓN:

Mueble de 0,73 metros de altura, 0,40 de profundidad y 0,60 de ancho, fabricado en lámina cold rolled calibre 18, pintado en pintura electrostática, con entrepaños internos y puertas en melamina de 15 mm, bordeadas con canto termorigido en PVC de 2 mm, enchapadas en fórmica F8. Colores modernos a escoger y estos deberán ajustarse a la dimensión, modulación que la entidad asigne y al espacio indicado para la ubicación del elemento.

2.9.2. CANTIDAD:

Tres (3) Unidades

2.9.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, y ser entregados en los espacios designados por la Entidad.

2.10. MUEBLE PARA RECICLAJE

2.10.1. DESCRIPCIÓN:

Mueble de 0.73 metros de altura, 0,40 de profundidad y 1.20 de ancho, fabricado en lámina cold rolled calibre 18, pintado en pintura electrostática, con entrepaños internos y puertas en aglomerado, bordeadas con canto termorigido en PVC de 2 mm, enchapadas en fórmica F8, con cajones para tres (3) canecas y cajón abierto con entrepaño lateral para el papel de impresora. Colores modernos a escoger y estos deberán ajustarse a la dimensión, modulación que la entidad asigne y al espacio indicado para la ubicación del elemento.

2.10.2. CANTIDAD:

Tres (3) Unidades

2.10.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, y ser entregados en los espacios designados por la Entidad.

2.11. RECEPCIÓN DE PISO (SENCILLA)

2.11.1. DESCRIPCIÓN:

Recepción con superficie principal de 2.00 x 0.70 metros, con espesor de 25 mm enchapada en fórmica F8 y balance en F6, con doble cajonera 2 x 1 con frentes en fórmica, superficie tipo mostrador en fórmica de otro tono de fórmica para generar contraste, estructura entamborada. Superficie de Trabajo de 0.70 de profundidad con canaleta para conectividad y caja metálica a superficie.

2.11.2. CANTIDAD:

Una (1) Unidad

2.11.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, y ser entregados en los espacios designados por la Entidad.

2.12. MUEBLE TIPO ALACENA PARA CUARTO DE CAFÉ

2.12.1. DESCRIPCIÓN:

Mueble de carpintería de medidas aproximadas alto de 65 cm (tener en cuenta mesón de cemento), ancho de 170 cm y fondo de 50 cm, color a escoger, elaborado en fórmica para la parte de abajo de los mesones de cada cafeteria, con cajones con riel full extensión y puertas abatibles, medidas ajustables a cada espacio, con patas en acero inoxidable de 10 cms de alto con sistema de nivelación a piso, con manijas en acero inoxidable en cada puerta y cajón, y chapa, se realizará a la medida de cada espacio, razón por la cual se solicita elaborar y cotizar por metro lineal.

2.12.2. CANTIDAD:

Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar

"Avanzar con Justicia, Autonomía e Independencia, es nuestro objetivo"

Carrera 10 No. 26-71, Edif. Residencias Tequendama, Torre Sur, Noveno Piso.

www.mindefensa.gov.co www.justiciamilitar.gov.co

Conmutador: (57 1) 3150111

Twitter: @mindefensa

Facebook: MindefensaColombia

Youtube: MindefensaColombia

Instagram: MindefensaCo



Una (1) Unidad

2.12.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, ser instalados en los espacios designados por la Entidad, y ser entregados correctamente adecuados.

2.13. PELÍCULA OPALIZADA O SANT BLASTING

2.13.1. DESCRIPCIÓN:

Película color hielo igual al existente en las puertas, para vidrio de separación de oficinas, se mide por metro cuadrado.

2.13.2. CANTIDAD:

2.13.2.1 Altura de 70 cms aproximadamente: Noventa y dos (92) Metros aprox.

2.13.2.2 Altura Piso - Techo: Treinta y tres (33) Metros aprox.

2.13.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, deben ser instalados en los espacios designados, y deben ser entregados correctamente adecuados.

3. MOBILIARIO DESTINADO AL TERCER (3°) PISO

3.1. MUEBLE PARA IMPRESORA 60 CM X 40 CM X 73 CM DE ALTURA

3.1.1. DESCRIPCIÓN:

Mueble de 0,73 metros de altura, 0,40 de profundidad y 0,60 de ancho, fabricado en lámina cold rolled calibre 18, pintado en pintura electrostática, con entrepaños internos y puertas en melamina de 15 mm, bordeadas con canto termorigido en PVC de 2 mm, enchapadas en fórmica F8. Colores modernos a escoger y estos deberán ajustarse a la dimensión, modulación que la entidad asigne y al espacio indicado para la ubicación del elemento.

3.1.2. CANTIDAD:

Tres (3) Unidades

3.1.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, y ser entregados en los espacios designados por la Entidad.

3.2. MUEBLE PARA RECICLAJE

3.2.1. DESCRIPCIÓN:

Mueble de 0.73 metros de altura, 0,40 de profundidad y 1.20 de ancho, fabricado en lámina cold rolled calibre 18, pintado en pintura electrostática, con entrepaños internos y puertas en aglomerado, bordeadas con canto termorigido en PVC de 2 mm, enchapadas en fórmica F8, con cajones para tres (3) canecas y cajón abierto con entrepaño lateral para el papel de impresora. Colores modernos a escoger y estos deberán ajustarse a la dimensión, modulación que la entidad asigne y al espacio indicado para la ubicación del elemento.

3.2.2. CANTIDAD:

Tres (3) Unidades

3.2.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, y ser entregados en los espacios designados por la Entidad.

3.3. RECEPCIONES DE PISO (SENCILLA)

3.3.1. DESCRIPCIÓN:

Recepción con superficie principal de 2.00 x 0.70 metros, con espesor de 25 mm enchapada en fórmica F8 y balance en F6, con doble cajonera 2 x 1 con frentes en fórmica, superficie tipo mostrador en fórmica de otro tono de fórmica para generar contraste, estructura entamborada. Superficie de Trabajo de 0.70 de profundidad con canaleta para conectividad y caja metálica a superficie.

3.3.2. CANTIDAD:

Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar

"Avanzar con Justicia, Autonomía e Independencia, es nuestro objetivo"

Carrera 10 No. 26-71, Edif. Residencias Tequendama, Torre Sur, Noveno Piso.

www.mindefensa.gov.co www.justiciamilitar.gov.co

Conmutador: (57 1) 3150111

Twitter: @mindefensa

Facebook: MindefensaColombia

Youtube: MindefensaColombia

Instagram: MindefensaCo



Una (1) Unidad

3.3.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, ser instalados en los espacios designados por la Entidad, y ser entregados correctamente adecuados.

3.4. SILLAS OPERATIVAS

3.4.1. DESCRIPCIÓN:

Silla operativa con brazos ajustables, base en nylon, apoyo lumbar, espaldar alto, 5 rodachinas piso dura en goma de diámetro 50 mm, mecanismo sistema de mando de palanca graduable en altura, inclinación del espaldar y sistema antishock, asiento en polipropileno de alta densidad interno y externo, tapizado en espuma inyectada de alta resistencia, tapizado en telas de uso institucional, espaldar en malla en poliastomer de alta densidad y marco en nylon de alta resistencia, platina fija, tornillería de fijación de la platina brístol, y tornillería de la herrajería ajustada con sistemas de torque con herramienta neumática para una fijación máxima, wasa arandela y aplicación loctite (traba-rosas). Ancho 610 mm, profundidad 570 mm, altura 920 mm, peso 19 kg su estructura. Silla color negro con colores de paño a escoger

3.4.2. CANTIDAD:

Una (1) Unidad

3.4.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, y ser entregados en los espacios designados por la Entidad.

3.5. MUEBLE TIPO ALACENA PARA CUARTO DE CAFÉ

3.5.1. DESCRIPCIÓN:

Mueble de carpintería de medidas aproximadas alto de 65 cm (tener en cuenta mesón de cemento), ancho de 170 cm y fondo de 50 cm, color a escoger, elaborado en fórmica para la parte de abajo de los mesones de cada cafetería, con cajones con riel full extensión y puertas abatibles, medidas ajustables a cada espacio, con patas en acero inoxidable de 10 cms de alto con sistema de nivelación a piso, con manijas en acero inoxidable en cada puerta y cajón, y chapa, se realizará a la medida de cada espacio, razón por la cual se solicita elaborar y cotizar por metro lineal.

3.5.2. CANTIDAD:

Una (1) Unidad

3.5.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, ser instalados en los espacios designados por la Entidad, y ser entregados correctamente adecuados.

3.6. PELÍCULA OPALIZADA O SANT BLASTING

3.6.1. DESCRIPCIÓN:

Película color hielo igual al existente en las puertas, para vidrio de separación de oficinas, se mide por metro cuadrado.

3.6.2. CANTIDAD:

3.6.2.1 Altura de 70 cms aproximadamente: Noventa y siete (97) Metros aprox.

3.6.2.2 Altura Piso - Techo: Treinta y tres (33) Metros aprox.

3.6.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, deben ser instalados en los espacios designados, y deben ser entregados correctamente adecuados.

4. MOBILIARIO DESTINADO AL CUARTO (4°) PISO

4.1. PUESTO DE TRABAJO DE 1,50 X 0,60 MTS

Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar

"Avanzar con Justicia, Autonomía e Independencia, es nuestro objetivo"

Carrera 10 No. 26-71, Edif. Residencias Tequendama, Torre Sur, Noveno Piso.

www.mindefensa.gov.co www.justiciamilitar.gov.co

Conmutador: (57 1) 3150111

Twitter: @mindefensa

Facebook: MindefensaColombia

Youtube: MindefensaColombia

Instagram: MindefensaCo



4.1.1. DESCRIPCIÓN:

ALMACENAMIENTO: Lateral compartido para dos puestos, de 0.80 x 0.40 x 0.60 de altura, elaborado en aglomerado de 15 y 19 mm, enchapado en laminado de alta presión, con cojín en tela 100% poliéster, este almacenamiento tiene 4 compartimientos, los cuales se utilizarán dos de un lado y dos del otro de manera cruzada, es decir un puesto tendrá el cajón de archivo arriba y el de entrepaño cruzado abajo. Tienen dos cajones de archivo y dos espacios para almacenamiento con entrepaño y puerta de 0.26 x 0.40, este almacenamiento está dilatado de la superficie por 10 cms, y los cuatro espacios tienen chapa, 2 de un lado y dos del otro. **SUPERFICIE:** fabricada en aglomerado de 25 mm enchapada en laminado de alta presión F8 para la cara superior y con balance en la parte inferior F6, dilatada al costado con herraje de 2" en aluminio, bordes canto rígido de 2 mm termo fundido. **SOPORTES:** laterales elaborados en perfil en aluminio extruido trapezoidal calibre 16 y/o lámina cold rolled, con conectores en aluminio fundido, soporte de nivelación en nylon transparente con nivelador cónico en aluminio. **CAJA METALICA:** a superficie con troqueles para la instalación de conectividad, calibre 20. **CANALETA:** Inspeccionable para cableado calibre 20 con separador metálico con tapa inspeccionable y desmontable. **DUCTO VERTICAL:** Va en cada isla para subir el cableado del piso, elaborado en calibre 20, **PANTALLA FRONTAL Y LATERAL:** La Frontal de 1.50 x 0.40 metros y Lateral de 0.60 x 0.40 mts desde la superficie, 3 + 3 en vidrio laminado con película, donde se requiera, debido a la acomodación del mueble en islas de 4 o de 8 puestos o contra pared (10 islas de 4 puestos, 3 islas de 8 puestos y una isla de 2 puestos) y **PANEL DE REMATE:** Elaborado en aglomerado enchapado en lámina de alta presión, de 1.43 x 1.20 metros de 19 mm.

NOTA: Algunos puntos tendrán canaleta especial para doble troquel y doble caja de conectividad a superficie.

4.1.2. CANTIDAD:

Sesenta y cuatro (64) Unidades

4.1.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, ser instalados en los espacios designados por la Entidad, y ser entregados correctamente adecuados.

4.2. PUESTO DE TRABAJO DE 1,40 X 0,60 MTS

4.2.1. DESCRIPCIÓN:

ALMACENAMIENTO: Lateral compartido para dos puestos, de 0.80 x 0.40 x 0.60 de altura, elaborado en aglomerado de 15 y 19 mm, enchapado en laminado de alta presión, con cojín en tela 100% poliéster, este almacenamiento tiene 4 compartimientos, los cuales se utilizarán dos de un lado y dos del otro de manera cruzada, es decir un puesto tendrá el cajón de archivo arriba y el de entrepaño cruzado abajo. Tienen dos cajones de archivo y dos espacios para almacenamiento con entrepaño y puerta de 0.26 x 0.40, este almacenamiento está dilatado de la superficie por 10 cms, y los cuatro espacios tienen chapa, 2 de un lado y dos del otro. **SUPERFICIE:** fabricada en aglomerado de 25 mm enchapada en laminado de alta presión F8 para la cara superior y con balance en la parte inferior F6, dilatada al costado con herraje de 2" en aluminio, bordes canto rígido de 2 mm termo fundido. **SOPORTES:** laterales elaborados en perfil en aluminio extruido trapezoidal calibre 16 y/o lámina cold rolled, con conectores en aluminio fundido, soporte de nivelación en nylon transparente con nivelador cónico en aluminio. **CAJA METALICA:** a superficie con troqueles para la instalación de conectividad, calibre 20. **CANALETA:** Inspeccionable para cableado calibre 20 con separador metálico con tapa inspeccionable y desmontable. **DUCTO VERTICAL:** Va en cada isla para subir el cableado del piso, elaborado en calibre 20, **PANTALLA FRONTAL Y LATERAL:** La Frontal de 1.40 x 0.40 metros y Lateral de 0.60 x 0.40 mts desde la superficie, 3 + 3 en vidrio laminado con película, donde se requiera, debido a la acomodación del mueble en fila de 6 puestos contra pared, y **PANEL DE REMATE:** Elaborado en aglomerado enchapado en lámina

Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar

"Avanzar con Justicia, Autonomía e Independencia, es nuestro objetivo"

Carrera 10 No. 26-71, Edif. Residencias Tequendama, Torre Sur, Noveno Piso.

www.mindefensa.gov.co www.justiciamilitar.gov.co

Conmutador: (57 1) 3150111

Twitter: @mindefensa

Facebook: MindefensaColombia

Youtube: MindefensaColombia

Instagram: MindefensaCo



de alta presión, de 1.43 x 1.20 metros de 19 mm.

4.2.2. CANTIDAD:

Seis (6) Unidades

4.2.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, ser instalados en los espacios designados por la Entidad, y ser entregados correctamente adecuados.

4.3. SILLA OPERATIVA

4.3.1. DESCRIPCIÓN:

Silla operativa con brazos ajustables, base en nylon, apoyo lumbar, espaldar alto, 5 rodachinas piso dura en goma de diámetro 50 mm, mecanismo sistema de mando de palanca graduable en altura, inclinación del espaldar y sistema antishock, asiento en polipropileno de alta densidad interno y externo, tapizado en espuma inyectada de alta resistencia, tapizado en telas de uso institucional, espaldar en malla en poliastomer de alta densidad y marco en nylon de alta resistencia, platina fija, tornillería de fijación de la platina brístol, y tornillería de la herrajería ajustada con sistemas de torque con herramienta neumática para una fijación máxima, wasa arandela y aplicación loctite (traba-roscas). Ancho 610 mm, profundidad 570 mm, altura 920 mm, peso 19 kg su estructura. Silla color negro con colores de paño a escoger.

4.3.2. CANTIDAD:

Ochenta y un (81) Unidades

4.3.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, ser instalados en los espacios designados por la Entidad, y ser entregados correctamente adecuados.

4.4. MUEBLE PARA IMPRESORA 120 CM X 40 CM X 73 CM DE ALTURA

4.4.1. DESCRIPCIÓN:

Mueble de 0,73 metros de altura, 0,40 de profundidad y 1,20 de ancho, fabricado en lámina cold rolled calibre 18, pintado en pintura electrostática, con entrepaños internos y puertas en melamina de 15 mm, bordeadas con canto termorigido en PVC de 2 mm, enchapadas en fórmica F8. Colores modernos a escoger y estos deberán ajustarse a la dimensión, modulación que la entidad asigne y al espacio indicado para la ubicación del elemento.

4.4.2. CANTIDAD:

Cuatro (4) Unidades

4.4.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, y ser entregados en los espacios designados por la Entidad.

4.5. MUEBLE PARA RECICLAJE

4.5.1. DESCRIPCIÓN:

Mueble de 0.73 metros de altura, 0,40 de profundidad y 1.20 de ancho, fabricado en lámina cold rolled calibre 18, pintado en pintura electrostática, con entrepaños internos y puertas en aglomerado, bordeadas con canto termorigido en PVC de 2 mm, enchapadas en fórmica F8, con cajones para tres (3) canecas y cajón abierto con entrepaño lateral para el papel de impresora. Colores modernos a escoger y estos deberán ajustarse a la dimensión, modulación que la entidad asigne y al espacio indicado para la ubicación del elemento.

4.5.2. CANTIDAD:

Tres (4) Unidades

4.5.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, y ser entregados en los espacios designados por la Entidad.

Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar

"Avanzar con Justicia, Autonomía e Independencia, es nuestro objetivo"

Carrera 10 No. 26-71, Edif. Residencias Tequendama, Torre Sur, Noveno Piso.

www.mindefensa.gov.co www.justiciamilitar.gov.co

Conmutador: (57 1) 3150111

Twitter: @mindefensa

Facebook: MindefensaColombia

Youtube: MindefensaColombia

Instagram: MindefensaCo



4.6. SOFA DE TRES (3) PUESTOS PARA SALA DE ESPERA

4.6.1. DESCRIPCIÓN:

Tapizado en pranna, soportes en acero, brazos trapezoidales. Medidas 2,50 de ancho, profundidad 0.70, altura 0.85 metros. Tapizado con espuma de alta densidad, estructura en madera inmunizada, remate de los cojines en costura y cremalleras. Patas en acero. Colores modernos a escoger.

4.6.2. CANTIDAD:

Dos (2) Unidades

4.6.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, y ser entregados en los espacios designados por la Entidad.

4.7. POLTRONA DE UN (1) PUESTO PARA SALA DE ESPERA

4.7.1. DESCRIPCIÓN:

Tapizado en pranna, soportes en acero, brazos cuadrados. Medidas 0.90 de ancho, profundidad 0.70, altura 0.85 metros. Tapizado con espuma de alta densidad, estructura en madera inmunizada, remate de los cojines en costura y cremalleras. Patas en acero. Colores modernos a escoger.

4.7.2. CANTIDAD:

Cuatro (4) Unidades

4.7.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, y ser entregados en los espacios designados por la Entidad.

4.8. MESA DE CENTRO PARA SALA DE ESPERA

4.8.1. DESCRIPCIÓN:

Medidas 1.00 X 0.80 metros y 0.60 metros de altura. Base en tubería cuadrada de 3/4, calibre 18, pintada en pintura electrostática, superficies en melamina de 19 mm y enchapada en fórmica F8.

4.8.2. CANTIDAD:

Dos (2) Unidades

4.8.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, y ser entregados en los espacios designados por la Entidad.

4.9. RECEPCIONES DE PISO (SENCILLA)

4.9.1. DESCRIPCIÓN:

Recepción con superficie principal de 2.00 x 0.70 metros, con espesor de 25 mm enchapada en fórmica F8 y balance en F6, con doble cajonera 2 x 1 con frentes en fórmica, superficie tipo mostrador en fórmica de otro tono de fórmica para generar contraste, estructura entamborada. Superficie de Trabajo de 0.70 de profundidad con canaleta para conectividad y caja metálica a superficie.

4.9.2. CANTIDAD:

Una (1) Unidad

4.9.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, ser instalados en los espacios designados por la Entidad, y ser entregados correctamente adecuados.

4.10. MUEBLE TIPO ALACENA PARA CUARTO DE CAFÉ

4.10.1. DESCRIPCIÓN:

Mueble de carpintería de medidas aproximadas alto de 65 cm (tener en cuenta mesón de cemento), ancho de 170 cm y fondo de 50 cm, color a escoger, elaborado en fórmica para la

Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar

"Avanzar con Justicia, Autonomía e Independencia, es nuestro objetivo"

Carrera 10 No. 26-71, Edif. Residencias Tequendama, Torre Sur, Noveno Piso.

www.mindefensa.gov.co www.justiciamilitar.gov.co

Conmutador: (57 1) 3150111

Twitter: @mindefensa

Facebook: MindefensaColombia

Youtube: MindefensaColombia

Instagram: MindefensaCo



parte de abajo de los mesones de cada cafetería, con cajones con riel full extensión y puertas abatibles, medidas ajustables a cada espacio, con patas en acero inoxidable de 10 cms de alto con sistema de nivelación a piso, con manijas en acero inoxidable en cada puerta y cajón, y chapa, se realizará a la medida de cada espacio, razón por la cual se solicita elaborar y cotizar por metro lineal.

4.10.2. CANTIDAD:

Una (1) Unidad

4.10.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, ser instalados en los espacios designados por la Entidad, y ser entregados correctamente adecuados.

4.11. MESA SALA DE JUNTAS DE DIEZ (10) PUESTOS

4.11.1. DESCRIPCIÓN:

Mesa de Juntas de 3.50 x 1.20 (10 puestos), con superficie fabricada en aglomerado de 25 mm enchapada en fórmica F8 para la cara superior y con balance en la parte inferior F6, bordeada en canto en PVC termorígido de 2mm, costado elaborados en lámina cold rolled, con tapas en fórmica, con cajas metálicas a superficies para conectividad con canaleta con división interna.

4.11.2. CANTIDAD:

Una (1) Unidad

4.11.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, y ser entregados en los espacios designados por la Entidad.

4.12. MESA REDONDA PARA COORDINADORES

4.12.1. DESCRIPCIÓN:

Mesa Redonda de 1,20 mts de diámetro, elaborada en aglomerado de 25 mm enchapada en fórmica F8 para la cara superior y con balance en la parte inferior F6, bordeada en canto en PVC termorígido de 2mm, costados laterales elaborados en tubo 2 X 1 calibre 18 pintados con pintura electrostática.

4.12.2. CANTIDAD:

Cuatro (4) Unidad

4.12.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, y ser entregados en los espacios designados por la Entidad.

4.13. ARCHIVO RODANTE ADMINISTRATIVO MECÁNICO 4° PISO

4.13.1. DESCRIPCIÓN:

Archivos Rodantes modulados por unidades de consulta que pueden ser de tipos Rodante y Fija: **UNIDAD RODANTE:** carro móvil elaborado ángulo de 1/2" x 3/16" , platina de 1"x 3/16", con sus respectivos sistemas antivuelco, ruedas en acero 1020, rodamiento 6002, chumacera en acero de 1" x 1/2" y ejes en acero 5/8 y riel de piso elaborado en ángulo de 1/2" x 3/16" en forma de T. 2 estantes compuestos por escalerilla en U calibre 14 con sistema de cremallera que permite graduación cada 2,5 cm con soportes completos del fondo total del entrepaño en calibre 18, cuenta con 1 piso, 1 techo y 6 entrepaños por estante en lámina cold roll calibre 20 con dobles frontal de 2,5 cm y 5 cm en la parte posterior que funciona como refuerzo estructural, incluye 2 refuerzos centrales en forma de v calibre 20. Con capacidad de carga de 100/140kg, y espacio útil para cada nivel de consulta de ,90cm de ancho x,40cm alto x ,40cm fondo. Templetes, elaborados en platina de 1/8" x 3/4" con sus respectivos tensores de nivelación. Frontales y puerta tipo baldosa desmontables e intercambiable, elaborados en lámina cold roll calibre 20, los frontales cuentan con refuerzos laterales en calibre 20 y caja de tracción mecánica que permite accionar el sistema. todo el

Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar

"Avanzar con Justicia, Autonomía e Independencia, es nuestro objetivo"

Carrera 10 No. 26-71, Edif. Residencias Tequendama, Torre Sur, Noveno Piso.

www.mindefensa.gov.co www.justiciamilitar.gov.co

Conmutador: (57 1) 3150111

Twitter: @mindefensa

Facebook: MindefensaColombia

Youtube: MindefensaColombia

Instagram: MindefensaCo



sistema cuenta con el proceso de limpieza con químicos para desoxidar, desengrasar, fosfática el área de soldadura y posteriormente recubiertos con pintura polvo epóxica aplicada mediante sistema electrostático horneado industrial a 180° bajo cabina para generar un acabado en pintura epoxi poliéster de aplicación electrostática. Las medidas de la Unidad Rodante son 2,40 x 0,86 x 1,05 metros y serían dos unidades de consulta. **UNIDAD FIJA:** de 2,40 x ,46 x1,05 metros, cuenta con chapa de seguridad y manija para desplazar el sistema, igualmente visor de medidas 0.18x0.11 metros, con protector en acrílico de 3mm, para su marcación respectiva. la lámina del frontal esta micro perforada para permitir circulación del aire. El sistema está fabricado con materiales de primera calidad sin desperfectos, y ensamblados de tal manera que garanticen estabilidad, rigidez y óptimo funcionamiento en condiciones normales de operación. estos deberán ajustarse a la dimensión, modulación que la entidad asigne y al espacio indicado para la ubicación del elemento. **Nota:** las dimensiones de las puertas se fabrican en un mínimo de 60 cm hasta 85cm y se ajusta dependiendo de las medidas del espacio. Es importante que la unidad de consulta es un sólo estante, en la unidad fija es 1 y en la rodante 2. Son 4 archivos tamaño pared y 2 media pared.

4.13.2. CANTIDAD:

Cuarenta (40) Unidades de Consulta aprox.

4.13.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, ser instalados en los espacios designados por la Entidad, y ser entregados correctamente adecuados.

4.14. MESÓN BARRA DE COMEDOR

4.14.1. DESCRIPCIÓN:

Mesón de medidas de 0.40 de ancho por 4.80 de largo aproximadamente y altura de 1.10 metros, fabricado en aglomerado de 25 mm, enchapado en fórmica F8 con balance F6, canto termorigido de 2 mm, anclado al muro con soportes metálicos tipo ménsula, pintados con pintura electrostática, y con soportes bajantes para dar estructura y estabilidad. Los colores a definir.

4.14.2. CANTIDAD:

Dos (2) Unidades

4.14.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, ser instalados en los espacios designados por la Entidad, y ser entregados correctamente adecuados.

4.15. SILLA BUTACO PARA BARRA DE COMEDOR

4.15.1. DESCRIPCIÓN:

Butacos mono concha en polipropileno con filtro UV variedad de colores, estructura en tubo redondo de 3/4 en acero CR calibre 16, cuatro patas, altura 0.63, ancho de silla 0.51 metros, adicionalmente en cada pata posee antideslizantes protectores de piso. Con sus respectivos tapones.

4.15.2. CANTIDAD:

Dieciséis (16) Unidades

4.15.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, y ser entregados en los espacios designados por la Entidad.

4.16. MESA PARA COMEDOR

4.16.1. DESCRIPCIÓN:

Medidas de la superficie 0.90 x 0.90 espesor 25 mm, elaborada en aglomerado enchapada en fórmica F8 decorativa en la cara superior y balance en la parte inferior F6, base en tubo redondo de 2" calibre 18 con estructura en todo el perímetro de la superficie, pintada en

Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar

"Avanzar con Justicia, Autonomía e Independencia, es nuestro objetivo"
Carrera 10 No. 26-71, Edif. Residencias Tequendama, Torre Sur, Noveno Piso.

www.mindefensa.gov.co www.justiciamilitar.gov.co

Conmutador: (57 1) 3150111

Twitter: @mindefensa

Facebook: MindefensaColombia

Youtube: MindefensaColombia

Instagram: MindefensaCo



pintura electrostática.

4.16.2. CANTIDAD:

Cuatro (4) Unidades

4.16.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, y ser entregados en los espacios designados por la Entidad.

4.17. SILLA PARA MESA DE COMEDOR

4.17.1. DESCRIPCIÓN:

Butacos mono concha en polipropileno con filtro UV en colores variados, estructura en tubo redondo de 3/4 en acero CR calibre 16, cuatro patas, ancho de silla 0.51 metros, alto de silla 0,85, alto asiento 0,50 metros, adicionalmente en cada pata posee antideslizantes protectores de piso. Con sus respectivos tapones. Apilables

4.17.2. CANTIDAD:

Dieciséis (16) Unidades

4.17.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, y ser entregados en los espacios designados por la Entidad.

4.18. MUEBLE TIPO ALACENA PARA COMEDOR

4.18.1. DESCRIPCIÓN:

Mueble de carpintería de medidas aproximadas alto de 65 cm (tener en cuenta mesón de cemento), ancho de 270 cm y fondo de 55 cm, color a escoger, elaborado en fórmica para la parte de abajo de los mesones de cada cafetería, con cajones con riel full extensión y puertas abatibles, medidas ajustables a cada espacio, con patas en acero inoxidable de 10 cms de alto con sistema de nivelación a piso, con manijas en acero inoxidable en cada puerta y cajón, y chapa, se realizará a la medida de cada espacio, razón por la cual se solicita elaborar y cotizar por metro lineal.

4.18.2. CANTIDAD:

Una (1) Unidad

4.18.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, ser instalados en los espacios designados por la Entidad, y ser entregados correctamente adecuados.

5. MOBILIARIO DESTINADO AL QUINTO (5°) PISO

5.1. PUESTO DE TRABAJO DE 1,40 X 0,60 MTS

5.1.1. DESCRIPCIÓN:

ALMACENAMIENTO: Lateral compartido para dos puestos, de 0.80 x 0.40 x 0.60 de altura, elaborado en aglomerado de 15 y 19 mm, enchapado en laminado de alta presión, con cojín en tela 100% poliéster, este almacenamiento tiene 4 compartimientos, los cuales se utilizarán dos de un lado y dos del otro de manera cruzada, es decir un puesto tendrá el cajón de archivo arriba y el de entrepaño cruzado abajo. Tienen dos cajones de archivo y dos espacios para almacenamiento con entrepaño y puerta de 0.26 x 0.40, este almacenamiento está dilatado de la superficie por 10 cms, y los cuatro espacios tienen chapa, 2 de un lado y dos del otro. **SUPERFICIE:** fabricada en aglomerado de 25 mm enchapada en laminado de alta presión F8 para la cara superior y con balance en la parte inferior F6, dilatada al costado con herraje de 2" en aluminio, bordes canto rígido de 2 mm termo fundido. **SOPORTES:** laterales elaborados en perfil en aluminio extruido trapezoidal calibre 16 y/o lámina cold rolled, con conectores en aluminio fundido, soporte de nivelación en nylon transparente con nivelador cónico en aluminio. **CAJA METALICA:** a superficie con troqueles para la instalación de conectividad, calibre 20. **CANALETA:** Inspeccionable para cableado calibre 20 con separador metálico con tapa inspeccionable y desmontable. **DUCTO VERTICAL:** Va en cada isla para

Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar

"Avanzar con Justicia, Autonomía e Independencia, es nuestro objetivo"

Carrera 10 No. 26-71, Edif. Residencias Tequendama, Torre Sur, Noveno Piso.

www.mindefensa.gov.co www.justiciamilitar.gov.co

Conmutador: (57 1) 3150111

Twitter: @mindefensa

Facebook: MindefensaColombia

Youtube: MindefensaColombia

Instagram: MindefensaCo



subir el cableado del piso, elaborado en calibre 20, **PANTALLA FRONTAL Y LATERAL:** La Frontal de 1.40 x 0.40 metros y Lateral de 0.60 x 0.40 mts desde la superficie, 3 + 3 en vidrio laminado con película, donde se requiera, debido a la acomodación del mueble en fila de 6 puestos contra pared, y **PANEL DE REMATE:** Elaborado en aglomerado enchapado en lámina de alta presión, de 1.43 x 1.20 metros de 19 mm.

5.1.2. CANTIDAD:

Cuarenta y dos (42) Unidades

5.1.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, ser instalados en los espacios designados por la Entidad, y ser entregados correctamente adecuados.

5.2. PUESTO DE TRABAJO DE 1,40 MTS LARGO CON CAJONERA INDIVIDUAL

5.2.1. DESCRIPCIÓN:

Puesto de trabajo de 1.40 x 0.60 metros, con cajonera fija 2 x 1 elaborada en lámina cold rolled, con 2 cajones lapiceros y un cajón de archivo, superficie fabricada en aglomerado de 25 mm enchapada en fórmica F8 para la cara superior y con balance en la parte inferior F6, con bordes en cato rígido de 2 mm termo fundido, costado en perfil en aluminio extruido trapezoidal calibre 16, con conectores en aluminio fundido, soporte de nivelación en nylon transparente con nivelador cónico en aluminio, soportería fabricada en calibre 16, con canaleta para el cableado, calibre 20 con separador metálico con tapa inspeccionable y desmontable y caja metálica a superficie con troqueles para conectividad.

5.2.2. CANTIDAD:

Una (1) Unidades

5.2.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, ser instalados en los espacios designados por la Entidad, y ser entregados correctamente adecuados.

5.3. ARCHIVO RODANTE TRIBUNAL SUPERIOR MILITAR MECÁNICO

5.3.1. DESCRIPCIÓN:

Archivos Rodantes modulados por unidades de consulta que pueden ser de tipos Rodante y Fija: **UNIDAD RODANTE:** carro móvil elaborado ángulo de 1/2" x 3/16" , platina de 1"x 3/16", con sus respectivos sistemas antivuelco, ruedas en acero 1020, rodamiento 6002, chumacera en acero de 1" x 1/2" y ejes en acero 5/8 y riel de piso elaborado en ángulo de 1/2" x 3/16" en forma de T. 2 estantes compuestos por escalerilla en U calibre 14 con sistema de cremallera que permite graduación cada 2,5 cm con soportes completos del fondo total del entrepaño en calibre 18, cuenta con 1 piso, 1 techo y 6 entrepaños por estante en lámina cold roll calibre 20 con dobles frontal de 2,5 cm y 5 cm en la parte posterior que funciona como refuerzo estructural, incluye 2 refuerzos centrales en forma de v calibre 20. Con capacidad de carga de 100/140kg, y espacio útil para cada nivel de consulta de ,90cm de ancho x,40cm alto x ,40cm fondo. Templetes, elaborados en platina de 1/8" x 3/4" con sus respectivos tensores de nivelación. Frontales y puerta tipo baldosa desmontables e intercambiable, elaborados en lámina cold roll calibre 20, los frontales cuentan con refuerzos laterales en calibre 20 y caja de tracción mecánica que permite accionar el sistema. todo el sistema cuenta con el proceso de limpieza con químicos para desoxidar, desengrasar, fosfática el área de soldadura y posteriormente recubiertos con pintura polvo epóxica aplicada mediante sistema electrostático horneado industrial a 180° bajo cabina para generar un acabado en pintura epoxi poliéster de aplicación electrostática. Las medidas de la Unidad Rodante son 2,40 x 0,86 x 1,05 metros y serian dos unidades de consulta. **UNIDAD FIJA:** de 2,40 x ,46 x1,05 metros, cuenta con chapa de seguridad y manija para desplazar el sistema, igualmente visor de medidas 0.18x0.11 metros, con protector en acrílico de 3mm, para su

Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar

"Avanzar con Justicia, Autonomía e Independencia, es nuestro objetivo"

Carrera 10 No. 26-71, Edif. Residencias Tequendama, Torre Sur, Noveno Piso.

www.mindefensa.gov.co www.justiciamilitar.gov.co

Conmutador: (57 1) 3150111

Twitter: @mindefensa

Facebook: MindefensaColombia

Youtube: MindefensaColombia

Instagram: MindefensaCo



marcación respectiva. la lámina del frontal esta micro perforada para permitir circulación del aire. El sistema está fabricado con materiales de primera calidad sin desperfectos, y ensamblados de tal manera que garanticen estabilidad, rigidez y óptimo funcionamiento en condiciones normales de operación. estos deberán ajustarse a la dimensión, modulación que la entidad asigne y al espacio indicado para la ubicación del elemento. **Nota:** las dimensiones de las puertas se fabrican en un mínimo de 60 cm hasta 85cm y se ajusta dependiendo de las medidas del espacio. Es importante que la unidad de consulta es un sólo estante, en la unidad fija es 1 y en la rodante 2. (Aproximadamente serían 13 archivos de 4 UDC, 2 archivos de 5 UDC, 1 archivo de 6 UDC y 2 archivos de 7 UDC)

5.3.2. CANTIDAD:

Ochenta y dos (82) Unidades de Consulta aprox.

5.3.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, ser instalados en los espacios designados por la Entidad, y ser entregados correctamente adecuados.

5.4. SILLA OPERATIVA

5.4.1. DESCRIPCIÓN:

Silla operativa con brazos ajustables, base en nylon, apoyo lumbar, espaldar alto, 5 rodachinas piso dura en goma de diámetro 50 mm, mecanismo sistema de mando de palanca graduable en altura, reclinación del espaldar y sistema antishock, asiento en polipropileno de alta densidad interno y externo, tapizado en espuma inyectada de alta resistencia, tapizado en telas de uso institucional, espaldar en malla en poliastomer de alta densidad y marco en nylon de alta resistencia, platina fija, tornillería de fijación de la platina brístol, y tornillería de la herrajería ajustada con sistemas de torque con herramienta neumática para una fijación máxima, wasa arandela y aplicación loctite (traba-roscas). Ancho 610 mm, profundidad 570 mm, altura 920 mm, peso 19 kg su estructura. Silla color negro con colores de paño a escoger.

5.4.2. CANTIDAD:

Cincuenta y tres (53) Unidades

5.4.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, ser instalados en los espacios designados por la Entidad, y ser entregados correctamente adecuados.

5.5. MUEBLE PARA IMPRESORA 60 CM X 40 CM X 73 CM DE ALTURA

5.5.1. DESCRIPCIÓN:

Mueble de 0,73 metros de altura, 0,40 de profundidad y 0,60 de ancho, fabricado en lámina cold rolled calibre 18, pintado en pintura electrostática, con entrepaños internos y puertas en melamina de 15 mm, bordeadas con canto termorigido en PVC de 2 mm, enchapadas en fórmica F8. Colores modernos a escoger y estos deberán ajustarse a la dimensión, modulación que la entidad asigne y al espacio indicado para la ubicación del elemento.

5.5.2. CANTIDAD:

Seis (6) Unidades

5.5.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

5.5.4. Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, y ser entregados en los espacios designados por la Entidad.

5.6. MUEBLE PARA RECICLAJE

5.6.1. DESCRIPCIÓN:

Mueble de 0.73 metros de altura, 0,40 de profundidad y 1.20 de ancho, fabricado en lámina cold rolled calibre 18, pintado en pintura electrostática, con entrepaños internos y puertas en aglomerado, bordeadas con canto termorigido en PVC de 2 mm, enchapadas en fórmica F8,

Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar

"Avanzar con Justicia, Autonomía e Independencia, es nuestro objetivo"

Carrera 10 No. 26-71, Edif. Residencias Tequendama, Torre Sur, Noveno Piso.

www.mindefensa.gov.co www.justiciamilitar.gov.co

Conmutador: (57 1) 3150111

Twitter: @mindefensa

Facebook: MindefensaColombia

Youtube: MindefensaColombia

Instagram: MindefensaCo



con cajones para tres (3) canecas y cajón abierto con entrepaño lateral para el papel de impresora. Colores modernos a escoger y estos deberán ajustarse a la dimensión, modulación que la entidad asigne y al espacio indicado para la ubicación del elemento.

5.6.2. CANTIDAD:

Tres (3) Unidades

5.6.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, y ser entregados en los espacios designados por la Entidad.

5.7. MESA SALA DE JUNTAS DE DIEZ (10) PUESTOS

5.7.1. DESCRIPCIÓN:

Mesa de Juntas de 3.50 x 1.20 (10 puestos), con superficie fabricada en aglomerado de 25 mm enchapada en fórmica F8 para la cara superior y con balance en la parte inferior F6, bordeada en canto en PVC termorígido de 2mm, costado elaborados en lámina cold rolled, con tapas en fórmica, con cajas metálicas a superficies para conectividad con canaleta con división interna.

5.7.2. CANTIDAD:

Una (1) Unidad

5.7.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, y ser entregados en los espacios designados por la Entidad.

5.8. MUEBLE TIPO ALACENA PARA CUARTO DE CAFÉ

5.8.1. DESCRIPCIÓN:

Mueble de carpintería de medidas aproximadas alto de 65 cm (tener en cuenta mesón de cemento), ancho de 170 cm y fondo de 50 cm, color a escoger, elaborado en fórmica para la parte de abajo de los mesones de cada cafetería, con cajones con riel full extensión y puertas abatibles, medidas ajustables a cada espacio, con patas en acero inoxidable de 10 cms de alto con sistema de nivelación a piso, con manijas en acero inoxidable en cada puerta y cajón, y chapa, se realizará a la medida de cada espacio, razón por la cual se solicita elaborar y cotizar por metro lineal.

5.8.2. CANTIDAD:

Una (1) Unidad

5.8.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, ser instalados en los espacios designados por la Entidad, y ser entregados correctamente adecuados.

5.9. PELÍCULA OPALIZADA O SANT BLASTING

5.9.1. DESCRIPCIÓN:

Película color hielo igual al existente en las puertas, para vidrio de separación de oficinas, se mide por metro cuadrado.

5.9.2. CANTIDAD:

3.6.2.1 Altura de 70 cms aproximadamente: Cien (100) Metros aprox.

5.9.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, deben ser instalados en los espacios designados, y deben ser entregados correctamente adecuados.

6. MOBILIARIO DESTINADO AL SEMISÓTANO

6.1. ARCHIVO RODANTE JUDICIAL MECÁNICO

6.1.1. DESCRIPCIÓN:

Archivos Rodantes modulados por unidades de consulta que pueden ser de tipos Rodante y Fija: **UNIDAD RODANTE:** carro móvil elaborado ángulo de 1/2" x 3/16" , platina de 1"x

Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar

"Avanzar con Justicia, Autonomía e Independencia, es nuestro objetivo"

Carrera 10 No. 26-71, Edif. Residencias Tequendama, Torre Sur, Noveno Piso.

www.mindefensa.gov.co www.justiciamilitar.gov.co

Conmutador: (57 1) 3150111

Twitter: @mindefensa

Facebook: MindefensaColombia

Youtube: MindefensaColombia

Instagram: MindefensaCo



3/16", con sus respectivos sistemas antivuelco, ruedas en acero 1020, rodamiento 6002, chumacera en acero de 1" x 1/2" y ejes en acero 5/8 y riel de piso elaborado en ángulo de 1/2" x 3/16" en forma de T. 2 estantes compuestos por escalerilla en U calibre 14 con sistema de cremallera que permite graduación cada 2,5 cm con soportes completos del fondo total del entrepaño en calibre 18, cuenta con 1 piso, 1 techo y 6 entrepaños por estante en lámina cold roll calibre 20 con dobles frontal de 2,5 cm y 5 cm en la parte posterior que funciona como refuerzo estructural, incluye 2 refuerzos centrales en forma de v calibre 20. Con capacidad de carga de 100/140kg, y espacio útil para cada nivel de consulta de ,90cm de ancho x,40cm alto x ,40cm fondo. Templetes, elaborados en platina de 1/8" x 3/4" con sus respectivos tensores de nivelación. Frontales y puerta tipo baldosa desmontables e intercambiable, elaborados en lámina cold roll calibre 20, los frontales cuentan con refuerzos laterales en calibre 20 y caja de tracción mecánica que permite accionar el sistema. todo el sistema cuenta con el proceso de limpieza con químicos para desoxidar, desengrasar, fosfática el área de soldadura y posteriormente recubiertos con pintura polvo epóxica aplicada mediante sistema electrostático horneado industrial a 180° bajo cabina para generar un acabado en pintura epoxi poliéster de aplicación electrostática. Las medidas de la Unidad Rodante son 2,40 x 0,86 x 1,05 metros y serían dos unidades de consulta. **UNIDAD FIJA:** de 2,40 x ,46 x1,05 metros, cuenta con chapa de seguridad y manija para desplazar el sistema, igualmente visor de medidas 0.18x0.11 metros, con protector en acrílico de 3mm, para su marcación respectiva. la lámina del frontal esta micro perforada para permitir circulación del aire. El sistema está fabricado con materiales de primera calidad sin desperfectos, y ensamblados de tal manera que garanticen estabilidad, rigidez y óptimo funcionamiento en condiciones normales de operación. estos deberán ajustarse a la dimensión, modulación que la entidad asigne y al espacio indicado para la ubicación del elemento. **Nota:** las dimensiones de las puertas se fabrican en un mínimo de 60 cm hasta 85cm y se ajusta dependiendo de las medidas del espacio. Es importante que la unidad de consulta es un sólo estante, en la unidad fija es 1 y en la rodante 2. (Aproximadamente serían 13 archivos de 4 UDC, 2 archivos de 5 UDC, 1 archivo de 6 UDC y 2 archivos de 7 UDC)

6.1.2. CANTIDAD:

Cuatrocientas cuarenta y tres (443) Unidades de Consulta aprox.

6.1.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, ser instalados en los espacios designados por la Entidad, y ser entregados correctamente adecuados.

6.2. ARCHIVO RODANTE ADMINISTRATIVO MECÁNICO

6.2.1. DESCRIPCIÓN:

Archivos Rodantes modulados por unidades de consulta que pueden ser de tipos Rodante y Fija: **UNIDAD RODANTE:** carro móvil elaborado ángulo de 1/2" x 3/16" , platina de 1"x 3/16", con sus respectivos sistemas antivuelco, ruedas en acero 1020, rodamiento 6002, chumacera en acero de 1" x 1/2" y ejes en acero 5/8 y riel de piso elaborado en ángulo de 1/2" x 3/16" en forma de T. 2 estantes compuestos por escalerilla en U calibre 14 con sistema de cremallera que permite graduación cada 2,5 cm con soportes completos del fondo total del entrepaño en calibre 18, cuenta con 1 piso, 1 techo y 6 entrepaños por estante en lámina cold roll calibre 20 con dobles frontal de 2,5 cm y 5 cm en la parte posterior que funciona como refuerzo estructural, incluye 2 refuerzos centrales en forma de v calibre 20. Con capacidad de carga de 100/140kg, y espacio útil para cada nivel de consulta de ,90cm de ancho x,40cm alto x ,40cm fondo. Templetes, elaborados en platina de 1/8" x 3/4" con sus respectivos tensores de nivelación. Frontales y puerta tipo baldosa desmontables e intercambiable, elaborados en lámina cold roll calibre 20, los frontales cuentan con refuerzos laterales en calibre 20 y caja de tracción mecánica que permite accionar el sistema. todo el sistema cuenta con el proceso de limpieza con químicos para desoxidar, desengrasar,

Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar

"Avanzar con Justicia, Autonomía e Independencia, es nuestro objetivo"

Carrera 10 No. 26-71, Edif. Residencias Tequendama, Torre Sur, Noveno Piso.

www.mindefensa.gov.co www.justiciamilitar.gov.co

Conmutador: (57 1) 3150111

Twitter: @mindefensa

Facebook: MindefensaColombia

Youtube: MindefensaColombia

Instagram: MindefensaCo



fosfática el área de soldadura y posteriormente recubiertos con pintura polvo epóxica aplicada mediante sistema electrostático horneado industrial a 180° bajo cabina para generar un acabado en pintura epoxi poliéster de aplicación electrostática. Las medidas de la Unidad Rodante son 2,40 x 0,86 x 1,05 metros y serían dos unidades de consulta. **UNIDAD FIJA:** de 2,40 x ,46 x1,05 metros, cuenta con chapa de seguridad y manija para desplazar el sistema, igualmente visor de medidas 0.18x0.11 metros, con protector en acrílico de 3mm, para su marcación respectiva. la lámina del frontal esta micro perforada para permitir circulación del aire. El sistema está fabricado con materiales de primera calidad sin desperfectos, y ensamblados de tal manera que garanticen estabilidad, rigidez y óptimo funcionamiento en condiciones normales de operación. estos deberán ajustarse a la dimensión, modulación que la entidad asigne y al espacio indicado para la ubicación del elemento. **Nota:** las dimensiones de las puertas se fabrican en un mínimo de 60 cm hasta 85cm y se ajusta dependiendo de las medidas del espacio. Es importante que la unidad de consulta es un sólo estante, en la unidad fija es 1 y en la rodante 2. (Aproximadamente serían 13 archivos de 4 UDC, 2 archivos de 5 UDC, 1 archivo de 6 UDC y 2 archivos de 7 UDC)

6.2.2. CANTIDAD:

Cincuenta (50) Unidades de Consulta aprox.

6.2.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, ser instalados en los espacios designados por la Entidad, y ser entregados correctamente adecuados.

6.3. PUESTO DE TRABAJO DE 1,50 X 0,60 MTS

6.3.1. DESCRIPCIÓN:

ALMACENAMIENTO: Lateral compartido para dos puestos, de 0.80 x 0.40 x 0.60 de altura, elaborado en aglomerado de 15 y 19 mm, enchapado en laminado de alta presión, con cojín en tela 100% poliéster, este almacenamiento tiene 4 compartimientos, los cuales se utilizarán dos de un lado y dos del otro de manera cruzada, es decir un puesto tendrá el cajón de archivo arriba y el de entrepaño cruzado abajo. Tienen dos cajones de archivo y dos espacios para almacenamiento con entrepaño y puerta de 0.26 x 0.40, este almacenamiento está dilatado de la superficie por 10 cms, y los cuatro espacios tienen chapa, 2 de un lado y dos del otro. **SUPERFICIE:** fabricada en aglomerado de 25 mm enchapada en laminado de alta presión F8 para la cara superior y con balance en la parte inferior F6, dilatada al costado con herraje de 2" en aluminio, bordes canto rígido de 2 mm termo fundido. **SOPORTES:** laterales elaborados en perfil en aluminio extruido trapezoidal calibre 16 y/o lámina cold rolled, con conectores en aluminio fundido, soporte de nivelación en nylon transparente con nivelador cónico en aluminio. **CAJA METALICA:** a superficie con troqueles para la instalación de conectividad, calibre 20. **CANALETA:** Inspeccionable para cableado calibre 20 con separador metálico con tapa inspeccionable y desmontable. **DUCTO VERTICAL:** Va en cada isla para subir el cableado del piso, elaborado en calibre 20, **PANTALLA FRONTAL Y LATERAL:** La Frontal de 1.50 x 0.40 metros y Lateral de 0.60 x 0.40 mts desde la superficie, 3 + 3 en vidrio laminado con película, donde se requiera, debido a la acomodación del mueble en islas de 4 o de 8 puestos o contra pared (10 islas de 4 puestos, 3 islas de 8 puestos y una isla de 2 puestos) y **PANEL DE REMATE:** Elaborado en aglomerado enchapado en lámina de alta presión, de 1.43 x 1.20 metros de 19 mm.

NOTA: Algunos puntos tendrán canaleta especial para doble troquel y doble caja de conectividad a superficie.

6.3.2. CANTIDAD:

Cuatro (4) Unidades

6.3.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, ser instalados en los espacios designados por la Entidad, y ser entregados

Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar

"Avanzar con Justicia, Autonomía e Independencia, es nuestro objetivo"

Carrera 10 No. 26-71, Edif. Residencias Tequendama, Torre Sur, Noveno Piso.

www.mindefensa.gov.co www.justiciamilitar.gov.co

Conmutador: (57 1) 3150111

Twitter: @mindefensa

Facebook: MindefensaColombia

Youtube: MindefensaColombia

Instagram: MindefensaCo



correctamente adecuados.

6.4. SILLA OPERATIVA

6.4.1. DESCRIPCIÓN:

Silla operativa con brazos ajustables, base en nylon, apoyo lumbar, espaldar alto, 5 rodachinas piso dura en goma de diámetro 50 mm, mecanismo sistema de mando de palanca graduable en altura, inclinación del espaldar y sistema antishock, asiento en polipropileno de alta densidad interno y externo, tapizado en espuma inyectada de alta resistencia, tapizado en telas de uso institucional, espaldar en malla en poliastomer de alta densidad y marco en nylon de alta resistencia, platina fija, tornillería de fijación de la platina bristol, y tornillería de la herrajería ajustada con sistemas de torque con herramienta neumática para una fijación máxima, wasa arandela y aplicación loctite (traba-roscas). Ancho 610 mm, profundidad 570 mm, altura 920 mm, peso 19 kg su estructura. Silla color negro con colores de paño a escoger.

6.4.2. CANTIDAD:

Cuatro (4) Unidades

6.4.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, ser instalados en los espacios designados por la Entidad, y ser entregados correctamente adecuados.

6.5. MUEBLE TIPO ALACENA PARA CUARTO DE CAFÉ

6.5.1. DESCRIPCIÓN:

Mueble de carpintería de medidas aproximadas alto de 65 cm (tener en cuenta mesón de cemento), ancho de 170 cm y fondo de 50 cm, color a escoger, elaborado en fórmica para la parte de abajo de los mesones de cada cafetería, con cajones con riel full extensión y puertas abatibles, medidas ajustables a cada espacio, con patas en acero inoxidable de 10 cms de alto con sistema de nivelación a piso, con manijas en acero inoxidable en cada puerta y cajón, y chapa, se realizará a la medida de cada espacio, razón por la cual se solicita elaborar y cotizar por metro lineal.

6.5.2. CANTIDAD:

Una (1) Unidad

6.5.3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN

Los muebles antes descritos deben suministrarse de acuerdo a la descripción realizada previamente, ser instalados en los espacios designados por la Entidad, y ser entregados correctamente adecuados.

7. ADECUACIÓN DE MOBILIARIO EXISTENTE

Realizar a todo costo la adecuación o acondicionamiento del mobiliario ya existentes dentro del inventario de la Justicia Penal Militar y Policial a fin de generar igualdad, estética y mejora de espacios entre el inventario de mobiliario existente y el mobiliario adquirido en el presente proceso, hasta por el valor establecido para este fin en el presupuesto del proceso. Cuando la Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar – MDN, requiera de estos servicios podrán ser solicitados y aprobados, previa cotización presentada por el contratista y la verificación de precios de mercado por parte del supervisor del contrato designado por la Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar – MDN.

8. CONDICIONES ADICIONALES

8.1. PLACA DE IDENTIFICACIÓN

Con el objeto de identificar de manera fácil y expedita cada uno de los muebles objeto del presente proceso, cada mueble debe llevar una placa en plastisol, poliéster, u otro material que garantice su duración después de instalada y que se adapte fácilmente a superficies planas y curvas, con adhesivo que la fije a la superficie del mueble, de entre 1,5 y 2,5 cms de alto por 3,5 a 4,5 cms de ancho, que debe llevar impresa un numero de mueble en

Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar

“Avanzar con Justicia, Autonomía e Independencia, es nuestro objetivo”

Carrera 10 No. 26-71, Edif. Residencias Tequendama, Torre Sur, Noveno Piso.

www.mindefensa.gov.co www.justiciamilitar.gov.co

Conmutador: (57 1) 3150111

Twitter: @mindefensa

Facebook: MindefensaColombia

Youtube: MindefensaColombia

Instagram: MindefensaCo



consecutivo de acuerdo a cada tipo de mueble. Esta placa debe ser adherida en un lugar de fácil acceso visual incluso después de instalado sin afectar la estética del mueble, y en el mismo lugar en cada uno de los muebles de acuerdo al tipo de mueble.

8.2. MUESTRAS FÍSICAS:

Para garantizar la calidad y uniformidad en los productos, el oferente deberá instalar una muestra física de los puestos de trabajo de 1,50 de largo, de los archivos rodantes, de las sillas operativas y de las sillas para el auditorio que tratan las presentes especificaciones técnicas mínimas exigidas, para verificación de que los bienes ofertados cumplan con todas las condiciones técnicas en cuanto a calidad, medidas y calibres. La instalación de las muestras por parte de cada uno de los oferentes, se hará en el lugar y en la fecha y hora indicada en el Cronograma, y bajo su cuenta y riesgo.

8.3. CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA TÉCNICA

El oferente deberá certificar por escrito en su oferta, la calidad técnica de los bienes que suministre, como requisito indispensable y necesario para la aceptación y recibo de los mismos por parte de la Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar – MDN, conforme al numeral 2.5.1.1.3.5. del presente documento.

8.4. ACEPTACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

El representante del proponente, persona natural o jurídica, consorcio o unión temporal, deberá manifestar en el formulario No. 2 “ACEPTACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS”, su aceptación y cumplimiento de las especificaciones plasmadas en el presente proceso, debidamente firmado, con el cual certifica y manifiesta su compromiso de suministrar los elementos con la calidad y garantía esperadas.

8.5. CAMBIOS SIN COSTOS

En caso de no conformidad por parte del supervisor con los puestos de trabajo entregados, instalados y adecuados, o con cualquiera de los muebles objeto del presente proceso, generados por incumplimientos del presente proceso, el Contratista deberá realizar las reparaciones, correcciones y/o cambios requeridos, a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo del contrato.

8.6. LUGAR

El oferente deberá entregar e instalar los anteriores elementos en la Ciudad de Bogotá D.C, en las instalaciones que la Dirección ejecutiva de la Justicia Penal Militar – MDN determine, en perfectas condiciones, integrando a su oferta los costos de fletes y/o transportes de materiales y equipos requeridos para la ejecución de esta actividad, sin que ello genere costo adicional para la Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar.

Original firmado

YURIAN ALEXANDRA PENAGOS TORRES

Directora Ejecutiva (E)¹

Elaboró: PD. Alba Lucía Salazar Sánchez - Estructuradora Jurídica

¹ Resolución Ministerial No. 7075 de 02 de octubre de 2018, artículo 2°.

Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar

“Avanzar con Justicia, Autonomía e Independencia, es nuestro objetivo”

Carrera 10 No. 26-71, Edif. Residencias Tequendama, Torre Sur, Noveno Piso.

www.mindefensa.gov.co www.justiciamilitar.gov.co

Conmutador: (57 1) 3150111

Twitter: @mindefensa

Facebook: MindefensaColombia

Youtube: MindefensaColombia

Instagram: MindefensaCo